AÑO 48 — SALAMANCA — N.º 14.770

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 17 DE JUNIO DE 1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

Internacionalización del Estrecho de Gibraltar

He aquí el texto literal de un telegrama de Berlín, cuya publicación esquivaron los más de los diarios parisienses y que no llegó a aparecer en ningún diario español: "Berlín, 9 de Junio.—Los proyectos de construcción del canal de los Dos Mares, destinado a enlazar el golfo de Vizcaya al golfo de León, preocupan a numerosos elementos comerciales y marítimos alemanes, aunque la realización de aquellos proyectos parezca todavía remota, a causa de los enormes sacrificios financieros que exigirían. Evidentemente, se estima que el canal de los dos Mares podría tener desde el puto de vista militar una gran importancia para Francia en tiempo de guerra, pero se atribuye mayor trascendencia al hecho de que en tiempo de paz ese canal llegaría a ser una nueva vía marítima internacional que haría de Burdeos un segundo Port-Said".

Se ha hablado tan poco en la prensa española de este intento de partir a Francia en dos pedazos; de rectificar la conmoción geológica que en los tiempos diluvianos separó el Atlántico y el Mediterráneo, que es forzoso explicar minuciosamente el proyecto de canal de los Dos Mares, por si pareciera al patriotismo español, que debiera interesarle y preocuparle tanto como ha interesado y preocupado al patriotismo alemán.

No se trata de un proyecto nuevo ni de un arbitrio financiero para dar trabajo a los obreros en paro, sino de un añejo ensueño, cuya primera revelación se atribuye a Francisco I, el rey que disputó a nuestro Carlos I la hegemonía en Europa. Luego en los reinados de Carlos IX y Enrique IV resurgió el propósito y aun se llegó a realizar trabajos, que cesaron ante la imposibilidad de franquear una meseta de ciento noventa metros de altura que en Naurouze separa las cuencas hidrográficas del Garona y el Aude. En el reinado de Luis XIV, un geómetra llamado Riquet encontró medio de allanar el obstáculo y logró autorización para trazar esta vía que había de llamarse Canal del Mediodía. Comenzaron los trabajos y llegaron a terminarse en un buen trozo, que aún se conserva. Luego, la Revolución se incautó de estos bienes y más tarde, la invención del ferrocarril hizo estériles los beneficios de la navegación interior. En las angustias de la guerra europea, volvió a recordar Francia las facilidades que hubiera logrado con este canal, pero, en realidad, fué la Naturaleza misma quien recientemente reveló la posibilidad de realizar la titánica obra.

En los primeros días del año 1930 se abrieron sobre el Mediodía de Francia las cataratas del cielo, se desbordaron los ríos y quedó inundada toda la zona que, según hipótesis de los geólogos, había sido en lo antiguo un brazo de mar que unía, a través de la Francia actual, al golfo del León al golfo de Vizcaya. Fué ante este espectáculo del mar posible, del mar real y efectivo, cuando resucitó en el patriotismo francés el ensueño de Francisco I y surgieron ingenieros que trazaron nuevos planos y rectificaron los candorosos arbitrios de Riquet, con los poderosos elementos de la mecánica moderna y con las fuerzas, el vapor y la electricidad, de que aquél no dispuso. Y se constituyó, además, y se estableció en Tolosa el correspondiente grupo financiero con el nombre: "Sociedad técnica y económica del Canal de los Dos Mares".

En los anteriores intentos, singularmente en el del ingeniero Versinaet, en 1885, se alzó frente al proyecto, clara y airada, la oposición de Inglaterra. En la Cámara llegó un líder a afirmar. "Los franceses quieren gastar 800 millones para hacer el Canal de los Dos Mares. Inglaterra gastará 1.600 para que no lo haga". ¿Qué importaba ésto a Inglaterra? ¿Qué importa ahora a Alemania?

Para Francia el problema es éste: los buques de guerra y de comercio necesitan navegar hoy 3.160 kilómetros para ir de Burdeos a Marsella; por el Canal les bastaría recorrer 590, al amparo de orillas francesas y sin tener que pasar bajo los cañones ingleses de Gibraltar y los cañones españoles de Ceuta.

Para España, la realización del ensueño del rey prisionero en la Torre de los Lujanes, del rey vencido por las tropas españolas en Pavía, representaría la más grande conturbación geográfica, política, militar y naval que puede imaginarse. Sería nuestro desgajamiento, nuestra separación y disgregación de Europa. Se nos convertiría, con un pequeñísimo territorio francés, con la vertiente Norte de los Pirineos, en una isla, y esta segregación amebataría, en la paz, toda la importancia que tienen nuestros puertos de todo el litoral por la situación geográfica de la Península. Todo el tráfico del Mediterráneo con el hemisferio norte, con Europa y con América, tendría su ruta de entrada y de salida por el golfo del León, por la actual desembocadura del río Aude, entre Bezieres y Narbona. Hoy los buques que vienen de Suez o que parten de puertos mediterráneos hasta el de Génova mismo, han de tocar en Barcelona, o en Valencia, o en Málaga y aui en Cádiz, antes de dirigirse a las Antillas, el golfo de Méjico o a los Estados Unidos y Canadá. Y en aquellos puertos españoles y en los de Galicia y el Cantábrico, además, los que procedentes del Mediterráneo, se dirigen a Francia misma y a Inglaterra y al Báltico. España perdería toda esta navegación y quedaría reducida a los servicios de su propia flota. ¿Puede producir mayor estrago el Canal de los Dos Mares, a Alemania o a Inglaterra?

España debe pensar en una solución más sencilla, más humana, más moral que la de realizar el ensueño rencoroso y vengativo de Francisco I, gastando seis mil millones de francos-oro, que serían precisos para hacer de Burdeos un Port-Said. Esta solución es la internacionalización en sus manos del Estrecho de Gibraltar. No haya cañones amenazadores en el Peñón, ni en Algeciras, en Ceuta, ni en Tanger, ni puestos navales ni escondites para submarinos y aviones. Garantice España en la Conferencia del Desarme, que la entrada del Mediterráneo será la vía histórica de la civilización, libre de toda violencia, repudiadora de toda fuerza material, aseguradora de toda libertad y toda fraternidad.

Internacionalizado el Estrecho de Gibraltar, no necesitará Francia para nada su Canal de los Dos Mares. Con los actuales medios de trasportes, y con los progresos que la ingeniería moderna promete, el acortamiento de distancia no producirá ahorros de costo ni beneficios económicos. Y aunque los lograra, Francia no puede sostener la tesis de que construir ese Canal y trazar esa nueva vía marítima, es un asunto puramente francés, y un negocio de orden interior que no importa a los demás países.

Desgajar a España de Europa; convertir a la Península en una isla; destruir una realidad geográfica que ha determinado la vida humana desde los tiempos de la prehistoria y creado los intereses sagrados de la civilización, no es empresa lícita que pueda realizarse, sino en el caso de que España hubiera perdido, no ya el espíritu de la significación de su presencia en el mundo, sino el más rudimentario instinto de conservación.

DIOSISIO PEREZ

(Prohibida la reproduccion).

BELLEZAS DE LA PANTALLA

La gentilísima Lupe Velez

FIGURAS DEL DIA

El teniente general, don Emilio Barrera, a quien se ha detenido por suponerle el organizador principal del complot monárquico

Una velada de la Asociación de la Prensa

Federico García Sanchíz, el gran charlista, al Bretón, el día 23

Damos hoy una gran noticia, desde cualquier ángulo por el que se mire. En la vida social, en la literaria, una charla de Federico García Sanchiz, representa, sencillamente, un acontecimiento. El mago del verbo, el artista y colorista de la palabra, recorre toda España y suscita admiraciones y pasión por su personalidad, por su cultura, por todo lo que trata y examina.

Federico García Sanchiz, el levantino espiritual, trotamundos incansable, ha accedido a la invitación de los periodistas salmantinos y vendrá a nuestra ciudad para dar una de sus magníficas conferencias. Sitio, el Bretón y día, el 23 del actual, jueves.

Su tema: "Salón". El enunciado de la conferencia, sus diversos aspectos dirán más al lector que todos nuestros interesados elogios.

La palabra coloreada del literato de Levante, libará en puntos de los más diversos del panorama de la sensibilidad actual.

El público de Salamanca, siempre inteligente, que nunca escuchó a Federico, acudirá al Bretón la fecha memorable—recogiendo las invitaciones en la Librería de Calón—para deleitarse frente al charlista que hablará de todo esto:

I

Juglar.—La caja de sándalo.—En un hotel cosmopolita.—Un vals hablado.—El minué y su tiempo.—Siglo XIX.—Las amarguras del joven Werther.—Tanda de valses.—Segundo Imperio.—Mademoiselle Montijo.—Andalucía, novia del mundo.—Bodas imperiales.—Aparece el modisto Worth.—Consideraciones sobre la moda.—RUE DE LA PAIX.—Museo sentimental.—El señor Vals con peluca.—El que se tiñe de rubio.—Aquellos valses con ojeras...—Reflejos en el Danubio Azul.—El infantilismo de Wagner.—Schubert, noble Schubert.—Pasa Chopin.—Una silfide.—La luna baila y baila.—Llanto de la condesa Potoka.—Muerte del vals.—Epitafio.

II

Siglo XX.—Nueva York.—Desde un rascacielos.—Wall Street.—Una iglesita y un cementerio.—Nocturno.—Juego y deporte.—El testimonio de Waldo Franck.—Pero...—El tango.—Un conflicto con el Vaticano.—Geografía.—En la Pampa.—Hay novedad en el frente.—Almacén de música.—En voz baja.—Fémina.—La caja de sándalo.—Epílogo en Salamanca.

La charla se dividirá en dos partes, con un intermedio de quince minutos.

La Asociación de la Prensa, hace constar su profunda gratitud, a la nueva empresa, de los teatros Liceo y Bretón, por la generosidad, al ser concedido este último cómodo, para la actuación del gran charlista, Federico García Sanchiz, el próximo día 23, que al solo requerimiento que una comisión hizo a dicha empresa, dió toda clase de facilidades a nuestra Asociación.

Política local

Juventud socialista

Se advierte a los jóvenes socialistas, que hoy, viernes, 17 del actual, a las ocho en punto de la noche, se celebrará la cuarta charla de controversia, en su domicilio social, Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo).

Se ruega la más puntual asistencia a todos los jóvenes socialistas.—Por el Comité: el secretario. **Francisco Merino.**

Los radicales-socialistas

La junta directiva del Comité local del Partido Radical-Socialista de Salamanca, cita a junta general a sus afiliados en su domicilio social, para el próximo sábado, 18, a las ocho de la noche, para cambiar impresiones y tomar acuerdos sobre el proyectado Comité de enlace de los partidos republicanos.

DEL SUPUESTO COMPLOT

El barón de Mora, cuya detención ha originado la de otras varias personas, complicadas en el supuesto complot monárquico

SUCESOS LOCALES

Detención de dos timadores

Ayer la Policía detuvo, como sospechosos, a dos individuos, que luego resultaron llamarse José Manuel Lorenzo Escribano y José González Fernández, conocidos timadores.

Fueron puestos a disposición del gobernador civil, ingresando después en la cárcel, para cumplir quincena.

Niña herida por un automóvil

Ayer, sobre las ocho y media de la noche, al atravesar la carretera en la calle de San Pablo, frente a la Plaza de Santo Domingo, fué arrollada por un automóvil de la matrícula de Salamanca, una niña de unos ocho años de edad.

Conducida a la Casa de Socorro, se la apreció una pequeña herida en la cabeza, de carácter leve.

Después fué trasladada a su domicilio.

Los certificados de gimnasia en los Institutos

Suscitadas algunas dudas acerca de la aplicación de la orden circular de 10 de Mayo último, en lo que se refiere a la expedición de certificados de aptitud de la asignatura de Gimnasia del plan actual de adaptación, la subsecretaría de Instrucción pública ha dado la siguiente aclaración:

1.º Los certificados de Gimnasia serán expedidos por los profesores titulares de Educación física, o, en su defecto, por los médicos en las localidades donde aquéllos no existan.

2.º Los alumnos provistos de este certificado realizarán en el Instituto correspondiente y ante el profesor de Educación física del mismo, una demostración que compruebe los extremos de aquél, realizada la cual serán declarados aptos o no aptos.

3.º Los preceptos anteriores sólo tendrán aplicación para los alumnos de enseñanza no oficial colegiada y no oficial no colegiada (libre). Los que tengan aprobadas todas las asignaturas de estudios generales en que se hallaban matriculados en el presente curso, sólo tendrán que presentar el certificado de Gimnasia en el actual mes de Junio.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

✝

EL SEÑOR

Don Tomás Boyero Bueno

falleció en Salamanca el día 16 de Junio de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa, doña Jacinta García Barrado; hijo, don Manuel (Capitán Médico del Regimiento de Infantería número 26); sus hermanas, doña María y doña Carolina; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades eleven a Dios una oración por el eterno descanso del alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Pabellón del Cuartel de Infantería.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres.—Teléfono 1959

✝

SEXTO ANIVERSARIO
del señor

Don Nicolás Antigüedad García

Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico titular de Béjar

QUE FALLECIO EL 18 DE JUNIO DE 1926

a los cuarenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Félix Antigüedad Diez (Médico) y doña Sabina García de Castro; hermanos: Julia, Esteíania y Justo (Veterinario); hermana política, Carmen Martín de Antigüedad; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican hagan la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a alguna de las misas que se dirán mañana en las parroquias y capillas de Béjar.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Establecimiento de Bibliotecas en los municipios de los pueblos. - Creación definitiva de Escuelas

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 14 de los corrientes, se publica el siguiente decreto del Ministerio de Instrucción Pública para que se establezcan bibliotecas en los municipios que no las haya y cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Artículo 10. Cualquier municipio español en cuyo término no exista Biblioteca pública del Estado, puede solicitar de la Junta de intercambio y adquisición de libros para Bibliotecas públicas la creación de una Biblioteca municipal.

Artículo 20. El régimen de la Biblioteca se considerará como servicio autónomo del municipio y estará confiado a una Junta que se titulará "Junta de la Biblioteca municipal de...", con un máximo de diez vocales, en la que, además de la representación de los Ayuntamientos, figuren las Asociaciones profesionales, de cultura y personalidades destacadas por su competencia, manteniendo la institución neutral y abierta para todos.

Artículo 30. Los Municipios se obligan a ofrecer un local conveniente para la Biblioteca, con independencia de todo otro servicio; en la fachada obstentará, en sitio visible, el rótulo "Biblioteca pública municipal"; también se fijará un anuncio en donde se haga constar el horario de servicio y que el acceso a la Biblioteca es libre y gratuito para todos los habitantes del término municipal. La Biblioteca deberá permanecer abierta al público un mínimo de cuatro horas diarias, celebrará por lo menos una sesión semanal de préstamo y se regirá en su organización y funcionamiento por las normas e instrucciones que dicte la Junta de Intercambio.

Artículo 40. La Junta hará un donativo de fundación con arreglo a la siguiente escala de población:

Municipios inferiores a 1.000 habitantes, 150 volúmenes.

Idem de 1.000 a 3.000 habitantes, 300 volúmenes.

Idem de 3.000 en adelante, 500 volúmenes.

Estos volúmenes se facilitan encuadernados y se remitirán con las cédulas redactadas por los catálogos de autores de materias y topográfico. Se atenderá en el envío, a más de las obras de carácter general, a las condiciones sociales, económicas y de cultura del Municipio a donde se destinen.

Artículo 50. La Junta seguirá incrementando los fondos de las Bibliotecas establecidas con un reparto cada semestre; serán objeto de repartos preferentes las bibliotecas de aquellos municipios que destinen cantidades para compra de libros; la Junta remitirá a estas bibliotecas libros por valor del duplo de las cantidades que reciba; también la Junta renovará total o parcialmente los fondos de las bibliotecas cuando las circunstancias lo aconsejen.

Artículo 60. Se establecen dos categorías de Bibliotecas municipales; pertenecen a la primera categoría las que cuenten con una dirección técnica solvente a juicio de la junta y a la segunda todas las demás. Las bibliotecas de primera categoría, por la mayor garantía que ofrecen para el aprovechamiento de su caudal bibliográfico, serán objeto de preferencia para el incremento de sus fondos, de una intensificación del servicio de préstamo y de una organización más completa. La Junta ofrece su experiencia a la Bibliotecas municipales para la provisión de sus plazas de bibliotecarios.

Artículo 70. La propiedad de los libros pertenece a la Junta de Intercambio y su uso al Municipio; solamente podrán adquirir la propiedad de los mismos las Bibliotecas de primera categoría; no obstante y en cualquier momento, la Junta de Intercambio podrá retirar los libros de aquellas bibliotecas que no cumplan celosamente su cometido.

Artículo 80. Los Municipios que tengan establecidas sus Bibliotecas o dispongan de libros para su instalación en cantidad no inferior a la proporción establecida en el artículo tercero, remitirán a la Junta de Intercambio, los primeros, una Memoria con el número de volúmenes que poseen, estado de su catalogación, características del local, acompañando los planos si fuera posible, capacidad de la sala de lectura, número de pupitres y estadística de lectura y préstamo del año 1931 y unos y otros, un inventario de sus fondos, relación de las obras que desean y del personal de que disponen para el servicio de la Biblioteca.

Artículo 90. Siendo limitados los recursos de la Junta, se establecerá un orden de preferencia a favor de las Bibliotecas declaradas de primera categoría y dentro de las de segunda los Municipios de mayor número de habitantes.

Artículo 10. La Junta de intercambio ejercerá el patronato y la inspección de las bibliotecas municipales, bien por sus miembros o por las personas en quienes ella delegue y dará cuenta de sus actividades en una memoria anual.

Dado en Madrid a 13 de Junio de 1932".

También en la "Gaceta" del día 15 del actual, se publica una Orden del Ministerio de Instrucción pública creando veintisiete Escuelas unitarias de niños, 35 ídem de niñas, 25 mixtas a cargo de maestro y 5 mixtas a cargo de maestra y 10 de párvulos. Total: 102 Escuelas. En esta provincia no se crea ninguna.

Grandiosa y extraordinaria novillada para el día 29 de Junio 1932 (Festividad de San Pedro)

Ocho hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Manuel Arranz (Salamanca), cruce del conde de la Corte

MATADORES

Paco Cèster, Maravilla, Niño de Haro y Gitanillo de Triana II

PRECIOS BARATISIMOS

En la Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Ayer rigieron en la plaza de Abastos los siguientes precios:

Pescaderías.—Merluza, 2,40 pesetas kilo; merlucilla, 2; merluza blanca, 2; pescadilla, 1,80; besugo, 2; besugullo, 1,60; cóngrio, 1,80; salmonetes, 3; sardinas, 0,80 y 1 peseta.

Otros artículos. — Huevos, 1,80 y 1,90 la docena; gallinas, 5; gallos, 6; frutas y hortalizas: naranjas, 1,50 y 2 pesetas docena; limones, 0,10 y 0,20 uno; fresa, 1,50 y 2 pesetas kilo; albérchigo, 1 y 1,50; plátanos, 2 y 2,40; cerezas, 0,60 y 1,50 kilo; guindas garrafales, 2; comunes, 0,70; tomates, 1 y 1,20 pesetas kilo; fréjoles, 0,80 y 0,90; guisantes, 0,50 y 0,60, y espárragos, 2,25 el manojo.

Zamora al día

La asamblea de Toro.

Para asistir a la asamblea que se celebrará el domingo en Toro, para tratar sobre las obras de riegos a ejecutar en el río Duero, saldrán para dicha localidad representaciones del Ayuntamiento, la Diputación, del partido Agrario provincial y otras personas.

Han sido invitados, para que concurran a la misma, todos los diputados a Cortes por esta provincia.

Colisión.

En el pueblo de Morales de Toro y por fútiles motivos, se fueron a las manos los vecinos de aquella localidad Eugenio de la Peña Gamazo y Herminio Gutiérrez Sánz.

El primero de ellos resultó con varias heridas.

Los periodistas.

Anoche celebró Junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa de esta ciudad, para, entre otros asuntos, conocer las bases de trabajo, que se discutieron ampliamente.

También se habló de los trabajos realizados por la Comisión organizadora de la velada de inauguración de dicha asociación, que han llegado a feliz término.

Estará a cargo dicha velada del señor García Sanchis, y tendrá lugar del 20 a 25 de los corrientes.

Plausible iniciativa.

Parece ser que se está organizando una becerrada, cuyos productos se destinarán al Patronato de San Vicente de Paúl, que, como ya hemos dicho, regentan las Hermanas de dicha Orden, y al cual, en virtud de preceptos constitucionales, el Ayuntamiento le ha retirado la subvención de 2.000 pesetas.

No se resignan—y hacen bien—los zamoranos a que muchísimos niños pobres dejen de recibir instrucción, la instrucción que de nuestros mayores hemos recibido nosotros, y para que tal no ocurra, se apelará a todos los medios.

Así que, en la becerrada, tomarán parte aficionados de esta localidad; los becerros pertenecerán, seguramente, a la vacada del señor Tome, pues a un "mayora." se debe la iniciativa del festejo y dirigirá la lidia el ya famoso novillero zamorano Paco Manzano, presidiendo el espectáculo señoritas de la buena sociedad zamorana.

Se habla del próximo día 26 para la celebración del esperado festival benéfico.

A ver a Albiñana.

Por parte de los jóvenes afiliados a la Acción Popular, existe el propósito de realizar una excursión al pueblo de Martilandrán, para visitar al doctor Albiñana, y parece ser que se realizará el próximo domingo.

Novenario.

Ha comenzado en la iglesia de San Juan el solemne novenario que anualmente se celebra en honor de San Antonio de Padua.

EL CORRESPONSAL

Los nuevos alféreces-médicos

Relación de los señores opositores a ingreso en la Academia de Sanidad Militar que han sido promovidos a alféreces médicos por haber aprobado el cuarto ejercicio:

Don José Ignacio Fanjul, don Manuel Alemany, don Vicente Buitrón, don Antonio Pérez Guilarte, don Timoteo Rodríguez Velázquez, don Federico Vallés, don Antonio Box, don Manuel de Cárdenas, don José Aznares, don Enrique Batlle, don Luis Leyda, don Pedro Melendo, don José Antonio Escudero, don Mariano Sánchez Toro, don Luis Vidal, don Melchor Vázquez de Prada, don Enrique Piqueras, don Antonio Jiménez Torres, don Manuel Peinado, don Fernando Santiago, don Fermín Cerezo, don Angel Rodríguez de Lope, don Francisco José Herraiz, don Alfredo Conejo, don José Ibáñez, don Damián Téllez, don Juan Hernández Jiménez, don Antonio Linares ,don Carlos Granados y don Francisco Trigueros.

A través de la Prensa

DE "AHORA"

"La orientación de la Reforma agraria

Pese a todas las modificaciones, aditamentos y correcciones sufridas por el proyecto de Reforma agraria desde su primitiva redacción hasta la definitiva del dictamen que está discutiendo la Cámara, no se ha logrado encajar la reforma dentro de un sistema claro y orgánico, con finalidades precisas yen una forma viable. La exposición que hizo ayer el ministro de Agricultura al terminar la discusión de la totalidad lo demuestra así. Pese a sus esfuerzos, don Marcelino Domingo no ha logrado convencernos de la necesidad y conceniencia del proyecto.

Los principales inconvenientes que hemos expuesto en su día al tratar el asunto siguen en pie. No acaba de verse clara la adecuación del proyecto a los fines que se dice persigue. El primero de ellos es, según el ministro, evitar el paro obrero en el campo. Pero, a poco que se reflexiones, se comprenderá que no ocurrirá semejante cosa. Antes bien, al parcelarse la tierra, el pequeño cultivo significará una disminución de jornales. Para al asentado a quien se ceda una parcela no habrá limitación d ehoras de trabajo; él y los suyos procurarán realizar por sí mismos todo el trabajo, sin recurrir a brazos ajenos.

Pero prescindiendo de esto, es evidente que el número de asentados que resulten del proyecto significarán muy poco en comparación con la cifra de parados. Estamos ya lejos de los setenta y cinco mil asentados del proyecto de la Comisión técnica. El ministro da la cifra de 20.000. La cifra es probablemente optimista; pero aun aceptándola, bien se echa de ver su insignificacia para resolver el problema del paro. Es de lamentar que ese punto de vista no haya sido definitivamente abandonado. En el primer proyecto aún tenía explicación. Entonces la Reforma agraria se consideraba como un expediente. Se creía que la única manera de acabar con la agitación que se había extendido por el campo andaluz era repartir la tierra a los descontentos a toda prisa, sin preocuparse demasiado de las consecuencias. Pero ese momento ha pasado, y un régimen de relativa normalidad resulta patente la incongruencia de querer remediar el paro—un fenómeno actual y de momento—con una reforma necesariamente lenta y escalonada.

Tampoco se han abandonado otras de las orientaciones equivocadas. Si la República agraria ha de tener una finalidad, es la de ir logrando una distribución más racional de la propiedad, transformando en propietarios a un número creciente de braceros. En vez de esto, en vez de entregarles las parcelas, que se las atribuyen en plena propiedad para que se vean estimulados a trabajar y perfeccionar el cultivo, se persiste en el régimen de asentamiento y no se les concede la propiedad de sus tierras, con derecho a disponer libremente de ellas. Por otra parte tampoco ha querido el ministro abandonar el lastre socialista del proyecto renunciando a intentos colectivistas que han fracasado en todas partes, en vez de confiarse a la iniciativa privada, que es el resorte probado para fomentar en cualquier esfera la riqueza nacional

Se había hecho notar en la Cámara el quebranto que el anuncio de la Reforma agraria había producido en la recaudación tributaria y los trastornos ocasionados a la economía nacional. El ministro se ha hecho cargo de esta observación, pero le ha quitado toda importancia, lo que no se explica bien.

En suma, el proyecto sigue la orientación errónea que ha tomado desde el primer momento. Hubiera debido rehacerse enteramente, abandonando todas las fantasías utópicas primitivas y haciendo una reforma viable quepudiera ir transformando gradualmente la agricultura nacional, sin producir trastornos y perturbaciones, muchas de ellas difícilmente remediables."

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11. 5-2

DESDE AVILA

Derriban las cruces y el balcón del Ayuntamiento.

Con motivo de la elección de presidente de la Comisión gestora municipal del pueblo de Fontiveros, los miembros de la misma formaron un monumental escándalo, resultando elegido Mariano Sastre.

A los dos días han aparecido derribadas varias cruces de piedra que había en distintos lugares del pueblo, así como también el balcón del Ayuntamiento.

Al darse cuenta los vecinos formaron una manifestación, manifestando el presidente de la Comisión que se haría justicia con los autores del hecho.

Parece ser que un miembro de la Comisión gestora, llamado Manuel Sáez, despechado por no haber sido elegido presidente, estuvo con los obreros en la Casa del Pueblo.

Posteriormente un vecino ha declarado que desde su domicilio y a altas horas de la madrugada, oyó un ruido extraño seguido de cánticos, cuyas voces le parecieron de varios obreros conocidos suyos. Parece ser que el instigador de lo ocurrido fué el Manuel Sáez.

Intentan asaltar dos fincas.

Los vecinos de los pueblos de San García de Ingelmos y Villafranca de la Sierra, intentaron asaltar las dehesas de Pajarillas y del Cid. Intervino la Guardia civil apaciguando los ánimos, sin que ocurrieran incidentes.

Lesionada.

En la clínica de la Cruz Roja fué curada Manuela Martínez, de heridas en la pierna derecha ocasionadas al morderle un perro.

Viajeros.

Ha llegado de Talavera, doña Loreto López.

Concurso de pesca.

Organizada por la Sociedad de cazadores, pescadores y amigos del campo, de Avila, se celebrará el próximo domingo un concurso de pesca en los Saltos de Alberche, sitio denominado Las Cruceras. "El sport de pesca y caza" invita a los pescadores, socios y no socios, que quieran tomar parte en el certamen, o pescar en el embalse sin tomar parte en el concurso, a que lo avisen en secretaría, Puebla, 11, Madrid.

Al efecto de participar en el certamen o presenciarlo, la excursión del próximo domingo será a dicho sitio. Es buen cebo para pescar en el embalse gusano y lombriz para los barbos y tencas, y mosca artificial para la trucha. Sin embargo, según las bases del concurso el cebo será libre, y el número de cañas, el que cada pescador quiera llevar; pero se advierte que la ley sólo autoriza dos.

J. MARTIN

De la depresión económica mundial

Herriot habla de la confianza del Ahorro.

El nuevo presidente del Gobierno francés, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Es preciso dar confianza al ahorro que es la fuerza de nuestro país".

"Las sociedades honradas están interesadas en una restauración de la confianza, indispensable para el resurgimiento de los negocios. Como ya dije, en Bourg esta cuestión es, casi tanto como un problema político, un problema moral".

El atesoramiento en Checoeslovaquia.

La Administración de Hacienda de Checoeslovaquia, para poner un límite al atesoramiento de capitales, anuncia que serán retirados de la circulación los billetes de veinte y cincuenta coronas, que serán sustituidos por monedas metálicas.

Contra la especulación.

M. Mosconi, ministro de Hacienda italiano, ha anunciado que en vista de los abusos de la especulación, el Gobierno elabora un nuevo proyecto de ley reglamentando el mercado de valores.

—"El Diario Oficial" de Bucarest, publica un decreto interviniendo el cambio extranjero.

El Gobierno y el Banco Nacional preparan medidas que tiendan a controlar el cambio y a prevenir la importanción de billetes extranjeros en Rumania.

—El Gobierno japonés ha decidido someter a la aprobación de la Dieta un proyecto de ley estableciendo el control de los cambios.

La compañía de ferrocarriles de Nitratos disminuye los ingresos por tráfico.

Según informes publicados por el "Times", de fecha póxima, la Compañía de ferrocarriles de Nitratos celebró Junta general, en la que el presidente puso de relieve los resultados desfavorables de los últimos balances, así como la crítica situación de la industria del nitrato, y anunció que, a lo mas que podía aspirarse en el año actual, era a sufragar los gastos necesarios para cubrir el pago de jornales.

Las estadísticas de producción y consumo del nitrato de Chile, demuestran que las existencias de ese producto suman 2.750.000 toneladas, o sea mucho mayores que el último año. Respecto al consumo, los "stocks" demuestran que son suficientes para un tiempo mínimo de diez y ocho meses en el abastecimiento mundial—es decir, que la demanda de este fertilizante chileno no ha aumentado—.

La renta de ferrocarriles por toda clase de tráfico durante el año, asciende a 145.911 libras, contra 435.953 libras en 1930. El total de gastos del último año suman 177.865 libras, o sea menos de la mitad que en 1930, que el total fué de 376.774 libras.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

Nuevos sistemas económicos.

Desde un plano puramente objetivo, es consolador comprobar la evolución de las ideas en materias económicas y sociales. Se ha comprendido, por fin, la importancia de una acción coordinada en torno a estos problemas que hoy rigen la marcha de los pueblos. Un desenvolvimiento exclusivamente individual de las actividades financieras, industriales y comerciales, no conduce más que a una economía anárquica, insuficiente en unos casos para las necesidades nacionales y que desborda, en otros, las posibilidades de exportación y de consumo.

La política ya no es, no puede ser, ideológica solamente. Esto ha llegado ya a todos los niveles. Así, desde las esferas oficiales se llevan a la práctica iniciativas como la de ese Consejo Ordenador de la Economía Nacional, de cuya labor hay que esperar frutos muy sazonados. En las agrupaciones políticas y sindicales, se propugnan por organismos que orienten a las masas en este sentido y bien reciente es la creación, por parte de la Unión General de Trabajadores, de unas comisiones de estudios económicos y sociales para que concreten en el próximo Congreso de la organización las ponencias que han de ser discutidas. Para el estudio de las posibilidades que los mercados norteños ofrecen a los artículos españoles, se anuncia un inmediato viaje del Director del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, a Irlanda, Inglaterra, Escocia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia, donde pondrá de relieve las condiciones de la producción española. Y acaba de constituirse en Madrid una nueva entidad. el Instituto Económico Castellano, integrada por elementos técnicos, industriales, mercantiles y financieros, dedicada al estudio objetivo de los problemas económicos de España, en general, y que se propon primordialmente propulsar el florecimiento de los intereses materiales de Castilla.

Esta renovación de procedimientos, es un índice bien elocuente de cómo vamos incorporándonos a las grandes leyes del progreso universal.

El fracaso del extremismo y el renacer de la confianza.

Mientras en todos los Estados del mundo los ministros de Hacienda se ven imposibilitados de hacer ninguna manifestación que no tienda a levantar el ánimo del país, con el fin de que soporte nuevas cargas, o para anunciar draconianos planes restrictivos en vista de la baja de los ingresos, el señor Carner ha podido dirigirse hace unos días a la opinión por medio de un diario madrileño, mostrando su satisfacción ante los resultados y perspectivas que ofrece la recaudación y la marcha de los acontecimientos y registrando que, ni siquiera los últimos aumentos acordados han influido desfavorablemente, como muchos suponían, en el desenvolvimiento de la economía nacional. Pasada la protesta natural de los primeros días, el contribuyente soporta patrióticamente el sacrificio y, según todos los síntomas, la economía se rehace paulatinamente, al tiempo que se consolida en el exterior la confianza, como lo prueba la firmeza del cambio en época tenida por desfavorable en años anteriores.

Entre los síntomas que más justifican el renacer de la confianza dentro y fuera del país, figura el total desquiciamiento del extremismo revolucionario. El hecho de haber podido ser sustituído el Gobernador de Sevilla en un momento de plena calma; la desbandada en el campo sindicalista de aquella provincia; la recolección sin incidente alguno, terminada en la misma, de una cosecha que, el propio señor Sol, ha calculado en unos 700 millones de pesetas, son síntomas de enorme relieve que simbolizan lo que, en general, está ocurriendo en estos instantes en España entera. El extremismo se deshace, agotado en la impotencia, como en Madrid se ha comprobado, según recientes manifestaciones públicas de militantes comunistas que deploran ver reducidos sus contingentes a la cifra de 1.000 afiliados, en verdad ridícula, para el millón de habitantes con que cuenta la capital de España.

S. D. A.

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para **Chófer.** Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, **Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda, SALAMANCA**

MECANOGRAFO.-Se necesita práctico, inmejorables referencias. Dirigirse, Obispo Jarrín, 2, principal, de siete a nueve. 3-a-1

TALLERES RAFOLS. — Agricultores, Centrífugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brígidas, 7, Valladolid. Teléfono 1704. 20-a-18

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

SEÑORAS.—¿Desean vestir elegante y aprender corte y confección a precios económicos? Calle de la Fuente, número 25, próxima al Caño Mamarón. Salamanca. 3-3

CASA. - Se vende una por ausentarse su dueño, en el mejor sitio de Salamanca, muy próxima a la Puerta de Toro y a la Avenida de Mirat. De mucho rendimiento. También se venden puertas y ventanas semi-nuevas, muy baratas. Informes, calle de Pedega, número 17. -a-

J. MORIÑIGO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

Plaza Mayor. 37, 2.° - Teléfono 1748

J. PALENCIA PETIT

MEDICO

Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de los Niños, a la calle de las Eras, número 8 (junto al Sanatorio del doctor Población)

CONSULTAS: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

El número 16.931 del sorteo del 11 de Junio de 1932, premiado con

El premio grande

FUE VENDIDO EN LA

ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUMERO 3

Calle de García Barrado, número 25

Hay billetes para el sorteo corriente

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el **Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.**

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Muebles económicos. - Casa Gazol

Visitad las exposiciones de Rúa, 41, y San Justo, 4. (Frente al Gran Hotel)

UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS

El acto de ayer : La nueva Junta : Asamblea para el domingo próximo : Las bases de trabajo y la reducción de rentas

Como habíamos anunciado ayer, a las once de la mañana, en el Salón Stambul, la Unión de Agricultores Salmantinos celebró una asamblea, bajo la presidencia de la junta provisional, formada por los señores don José Pedraza Fonseca, don Benjamín Recio Iñigo, don José Recio Blanco, don Lisardo García Valle, don Agapito García, don Abel Marcos Martín, don Germán Sánchez Cillero, don Senén García Martín, don José Manuel Martín, don Saturnino López, don José Rodrigo Toribio y don Manuel Hernández.

Asistieron numerosos agricultores de la mayor parte de la provincia y también se leyeron más de 200 adhesiones justificando la imposibilidad de poder asistir a la misma y haciendo presente su conformidad a los acuerdos y decisiones que se adoptaran y expresando que el ambiente en que el cultivador de la tierra debe actuar para la conquista de sus legítimas reivindicaciones no es otro que la mayor independencia política, alejados colectivamente de todo ideario político para dar la sensación de que los labradores acatan el régimen constituído y son siempre, como representantes del sector económico más importante del País, leales para las instituciones gobernantes ,mostrándose conformes con sus actuaciones, siempre que redunden en beneicio de las aspiraciones de la economía agrícola.

Dicen también algunas de esas adhesiones que el labrador no debe mantener otro ideal que su mejoramiento con la tutela del Estado, no debiendo ser nunca elemento de oposición para el Gobierno; actitud esencialmente apolítica es la que debemos sustentar, a fin de evitar todo género de hostilidades.

Principia la asamblea. - Elección de la nueva junta. - Pelabras del presidente

Declarada abierta la asambea por don José Pedraza, en funciones de presidente provisional, concedió la palabra al asesor técnico don Felipe de la Fuente, ingeniero agrónomo, quien saludó a la asamblea, haciendo un resumen de la actuación de la junta provisional desde que se constituyó para organizar la nueva asociación denominada Unión de Agricultores Salmantinos.

Dió cuenta de la aprobación por el gobernador civil de la provincia, de los Estatutos orgánicos de la nueva asociación y a tenor de lo determinado por la ley, manifestó que procedía el nombramiento de la junta definitiva para regularizar el funcionamiento de esta entidad.

Conforme la asamblea con estas manifestaciones, por aclamación fué elegida la siguiente junta directiva.

Presidente, don Senén García Martín; vicepresidente, don José Pedraza Fonseca; secretario, don Enrique Sánchez Carbayo; tesorero, don José Rodríguez Toribio, y vocales: don Agapito Sánchez, don Saturnino López, don Abel Marcos, don Lisardo García Valle, don Germán Sánchez Cillero, don Bernabe García, don Miguel Plaza y don Benjamín Recio Iñigo.

Seguidamente tomó posesión la directiva, y su presidente, don Senén García, dirigiéndose a los asambleistas, les saludó, mostrando su gratitud por la distinción de que le habían hecho objeto y con la cual asumía la responsabilidad de encauzar este movimiento de los cultivadores directos de la tierra, afirmando que su actuación la enderezará a procurar, si fuese necesario, hasta el sacrificio de su persona, a restituir a los agricultores su verdadera personalidad, no consintiendo ninguna mediatización de personas ajenas a los intereses agrícolas ,toda vez que la experiencia le ha enseñado que sólo en circunstancias excepcionales les han buscado para encaramarse, aprovechando la nobleza del labrador, a fin de obtener de este modo el destacamiento de sus anhelos, opuestos la mayor parte de las veces a los intereses de los hombres del campo.

La asamblea tributó a su presidente aplausos.

Inmediatamente, el asesor técnico, señor Lafuente, formuló una proposición concreta sobre uno de los problemas más fundamentales de la vida del campo.

Al amparo del artículo 2.° apartado 13 de los Estatutos de la Asociación y recogiendo el ofrecimiento hecho por varios socios para la creación del Pósito socializado de esta entidad, contribuyendo con su peculio particular a esta idea, propone a la asamblea que se acuerde por la misma la constitución del Pósito con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Aceptar el ofrecimiento pecuniario hecho por algunos socios para la constitución de este Pósito.

Segunda. Imposición de una cuota extraordinaria a cada socio de una peseta con el mismo destino.

Tercera. Autorizar a la junta para que solicite subvenciones para este mismo fin y de acuerdo con als leyes vigentes de protección a ciertas instituciones de crédito, de los organismos y de la Dirección general de Agricultura.

Con este motivo, el asambleista don Pedro Sánchez, emitió acertados juicios sobre el plan y los fines que por esta sociedad de crédito habían de ser desarrollados, opinión que la junta recogió para en su día plasmarla en realidad.

Por aclamación acordo la asamblea aceptar íntegramente la proposición presentada por el señor Lafuente y que la junta ejecute el acuerdo con la mayor rapidez posible.

Las bases de trabajo y la revisión de rentas

Al continuación y haciéndose eco del ambiente suscitado alrededor de las bases que está elaborando el Jurado mixto de trabajo rural, se entabló animada discusión, acordándose que en tanto no fueran conocidas oficialmente, la discreción más elemental no permitía hacer el menor comentario, pero que siendo asunto cuya importancia no podía negarse y considerando la "Unión de Agricultores salcantinos" que era ella la única qu epor su carácter profesional, por sus Estatutos redactados, de acuerdo con las últimas disposiciones de la República, por estar única y exclusivamente integrada por patronos (agricultores, propietarios o renteros y cultivadores directos) por no haber tenido representación en el Jurado elegido, ya que aún no estaba constituída cuando fué éste nombrado, creía pertinente y de toda urgencia, para que ningún labrador pueda ser llamado a engaño, convocar para el próximo domingo a una Asamblea magna en el Salón Stambul (Cuesta del Carmen) al efecto de plantear ante los labradores, siempre con sometimiento a los poderes legalmente constituídos, las soluciones adecuadas a problema de tanto interés, a fin de que sean conocidos por el Gobierno, y éste halle el medio de que nuestras reivindicaciones de clases sean atendidas. Se acordó por unanimidad la celebración de dicha Asamblea y que, por lo tanto, se pida el correspondiente permiso a la primera autoridad civil de la provincia, así como que se invite a todos los labradores de la provincia a que asistan, aunque no fueren socios actualmente de la entidad.

La hora de celebración de esta Asamblea será la de las diez y media de la mañana.

También se hizo presente que no se vea en la celebración de esta Asamblea oposición alguna a otros actos organizados de carácter similar para el mismo día.

La Unión de Agricultores Salmantinos, según se hizo constar, sólo pretende con esta Asamblea, salir al paso de toda maniobra política que tienda a enfrentarse con los poderes constituídos, creándole conflictos, que en nada benefician al labrador y contra los cuales está dispuesto a luchar, desenmascarando a sus autores en todo momento, ya que todo que no sea la legítima defensa de los sagrados intereses de una clase, son cuestiones ajenas al interés del verdadero labrador.

Se acuerda también que en ese mismo día y en citada Asamblea, se proponga el plan a seguir para conseguir de los poderes públicos que, dada la grave situación creada a los arrendatarios de la tierra y estando en suspenso las revisiones de renta para el año actual y siendo muy análogas las circunstancias que concurren en el año presente, dicte normas a seguir hasta que se llegue a una regulación o tasa definitiva de la renta, dándose una solución armónica y de justicia al problema en el año actual.

Acto seguido y siendo la una y media de la tarde, la nueva Junta se trasladó al Gobierno civil a cumplimentar a la primera autoridad de la provincia, que con exquisita amabilidad la recibió, teniendo frases de afecto y de cariño para la institución naciente y ofreciéndose, dentro de su cargo, para recoger y dar cauce legal a las aspiraciones de la sufrida clase labradora.

También se le hizo entrega al gobernador civil de las instancias suscritas por los agricultores de los pueblos del Campo de Argañán relacionadas con los problemas que afectan a la próxima recolección.

El gobernador civil prometió estudiar detenidamente y con cariño esas instancias, para proceder luego en justicia.

ESPIGADERO para ovejas. Se arrienda. Informará, José L. Rodríguez, en Tejares, "La Salud".

4-2

TRITURADORA PIENSOS, CORTEZAS, ETC.

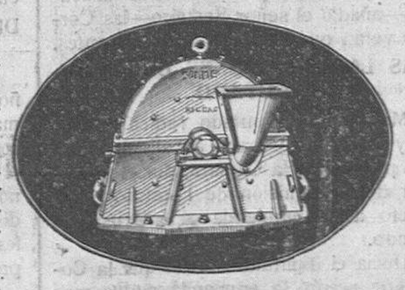

Molinos desintegradores modernos con cojinetes de bolas, aptos para triturar toda clase de materias duras, piedras inclusive. Precios sin competencia. JUAN SOMME, Apartado 22, Bilbao.

DESDE EL 6 DE JUNIO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. - Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

Médico Director: Doctor Villalobos

MODAS PRIMAVERALES

Modelo elegante de seda rayada, con graciosa combinación de rayas colocadas en varias direcciones

Traje confeccionado con seda escocés, con cuello bufanda y cinturón de tejido liso en uno de los tonos del escocés

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La futura Lady Forbes Leith

El condado de Aberdeen, en Escocia, rebosa de alegría y celebra con regocijo la llegada al mundo de un nuevo ser. No se trata de otro Mesías que venga a sembrar la paz entre los hombres. No se trata de un recién nacido, sino de una recién nacida.

No sólo los chinos, para quienes el tener una hija constituye una de las mayores desgracias, se extrañarán de la insólita bienvenida dispensada a una recién nacida, sino que el recibimiento solemne nos ha sorprendido asimismo a todos los mortales. Porque teníamos idea de que lo que sobraban en este mundo eran mujeres, y, por tanto, a todo lo más a que la civilización había llegado era a que en las familias las hembras fueran aceptadas con resignación.

Pero he aquí que por una vez se rompe la costumbre y la llegada al mundo de una hembra es aclamada con entusiasmo. Pero es que también por una vez se ha roto la costumbre en la familia Roberto Leith de dar al mundo varones. La noble familia Roberts-Leith se había abstenido, al parecer muy a pesar suyo, de contribuir a la propagación del sexo débil durante cerca de dos siglos. Y, al fin, al cabo de ciento ochenta y nueve años, nace una niña en esta familia.

¡Hasta para elegir la hora de llegada al mundo hace falta tener suerte! Nunca hembra alguna, desde que Eva hizo morder a Adán en la manzana fatal, creo que haya tenido acogida tan favorable como la futura Lady Forbes Leith.—M. G

VIAJES

Han salido:

Para París y Berlín, en viaje de ampliación de estudios el eminente catedrático de esta Facultad de Medicina el doctor don Casimiro Población.

Han llegado:

De Bótoa (Badajoz), el propietario y ganadero don Lisardo Sánchez.

—De Bilbao, el industrial don Angel Zornoza Ruiz.

—De Madrid, el ingeniero don Manuel Cenzano Luis.

DE DIAS

Hoy celebra su santo, nuestro querido migo el Delegado de Hacienda y Presidente honorario de la Asociación de la Prensa don Ismael Sánchez Esteban.

PROXIMA BODA

Para el propietario extremeño don José Flórez, ha sido pedida a don Justo Sánchez del Campo y doña Nieves Fabrés, la mano de su hija Vicenta María. La boda se efectuará en el próximo otoño y en la mayor intimidad a causa de reciente luto del novio.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en Salamanca, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el respetable señor don Tomás Boyero Bueno, padre de nuestro estimado amigo, el capitán médico del Regimiento de Infantería, número 26, don Manuel Boyero García.

El finado, dedicó toda su vida al trabajo, rodeándose en todo momento del afecto y estimación de cuantos le conocieron. De corazón bondadoso, practicó continuas obras de caridad, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Descanse en paz y con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido, a su esposa doña Jacinta García Barrado; hijo, don Manuel; hermanas, doña María y doña Carolina; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Mañana, sábado, se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Nicolás Antigüedad García, ocurrido en Béjar, médico titular de uno de sus distritos. A sus padres don Félix y doña Sabina; hermanos, doña Julia, doña Estefanía y don Justo, profesor veterinario en Candelario; hermana política, doña Carmen Martín de Antigüedad, tíos, primos y sobrinos, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, en tan triste fecha, por la desgracia que sufrieron.

VARIAS

El estudioso alumno de este Instituto de 2.ª Enseñanza José del Castillo Nicolau, ha obtenido en el primer año del Bachillerato, dos matrículas de honor, un sobresaliente y un notable.

—En el Instituto ha aprobado el ingreso y primer año de bachillerato, la simpática señorita Isabel Pérez Iglesias, hija del industrial de esta plaza, don Esteban Pérez y doña Consuelo Iglesias.

Enhorabuena.

—De Madrid para Barruecopardo, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a don Alejandro González.

—Después de haber obtenido la calificación de sobresaliente en la Licenciatura en Medicina, ha terminado brillantemente la de maestro, el joven y notable estudiante don Ernesto Luengo del Saz, al que felicitamos, como así mismo a su padre don Andrés.

CURSILLISTAS Hospédense en el **Hotel Victoria** donde encontrarán grandes comodidades y economía. Consulten : : : : : precios y se convencerán : : : : :

Rúa, 4 Teléfono 1216 Salamanca

Balance de la temporada

Los incidentes en los campos de fútbol

Se impone la obligatoriedad de las vallas metálicas

La temporada futbolística, que toca a su fin, no arroja, en cuanto a incidentes y agresiones en los campos de juego, un balance satisfactorio.

Por el contrario, acaso se hayan registrado este año en mayor número las coacciones violentas y los "desahogos" tumultuosos.

Irún, Vitoria, Coruña, Gijón, Castellón, Murcia, Santander... por citar algunos casos, han registrado espectáculos tan dolorosos y lamentables, como perjudiciales para el buen nombre del deporte.

Junto a estos hechos, hay que consignar las sensibles bajas de Llobera y Quintana en el escalafón de los árbitros españoles; determinadas precisamente por esa agresividad de los públicos y por la falta de garantías en que han de desempeñar su espinosa labor.

No es éste solo el mal que acarrean tales incidentes, con ser grave, ya que no estamos tan sobrados de buenos árbitros como para no lamentar estas ausencias de dos hombres veteranos y curtidos, cuyas características no son de apreciar, ni mucho menos, en los jueces de campo. Es que pesa tanto el ambiente y sugestiona tanto a los equipos la coacción que puede traducirse en agresión, que los resultados de los partidos no responden en muchos casos al valor real de los contendientes.

Hace un año proximamente, la Asamblea de la Federación Española, oponiéndose en forma de correcto ruego a que se llevara a efecto el fallo del Comité Ejecutivo obligando a que determinado Club, por razón de los graves accidentes ocurridos en su campo, rodeara este de valla metálica y de paso protegido para jugadores y árbitros, hizo un mal servicio a la causa futbolística. Porque hubiera sido éste el primer paso hacia la obligatoriedad de instalar tales barreras aisladoras en todos los campos de España.

Y de ese gesto "romántico", han sufrido y seguirán sufriendo las consecuencias los Clubs fuertes. Porque en los campos de Barcelona, de Madrid y de Bilbao, pongamos por ejemplo, excepcionalmente se dan casos de incidentes graves. Y, en cambio, en otros se producen con dolorosa frecuencia y precisamente en perjuicio de aquéllos.

Además, para los Clubs a los que se hace responsables de tales desmanes, desaparecería esa pesadilla; dejarían de sufrir sanciones y multas que en la generalidad de los casos estiman injustas, por entender que las faltas del público no pueden serles imputables. Y también a los Clubs desaprensivos que, a cambio de una multa más o menos cuantiosa, se aseguran una victoria de dudosa legalidad, porque la masa por él inducida tomó en su logro tanta parte como el equipo, se les cerrará este camino que tan lleno de peligros está.

Sobre todo—y esta es la parte interesante de la cuestión—los árbitros actuarían en condiciones de absoluta seguridad. No es lo mismo sentir el vocerío del público y el riesgo inminente de una agresión, que tener la plena confianza de que su integridad física no ha de sufrir quebranto. Precisamente al que desempeña la labor más difícil y al que apenas unas pesetas compensan de tantos sinsabores, es a los que más duramente se enjuicia. Sobre todo, sin analizar su labor, suelen lanzarse afirmaciones terminantes sin pararse a meditar las extraordinarias dificultades que en sí lleva un arbitraje.

Así, rodeado el árbitro de las necesarias garantías, pudiendo dedicar toda su atención a las incidencias propias del juego, es casi seguro que la labor de los "nazarenos" llegaría a ser, sino perfecta,—porque somos humanos—si mucho más próxima a lo que, seguramente ellos con más deseos que el público anhela que sea su labor.

Por eso, porque para todos reportaría beneficios ese desembolso de unas pesetas, que se haría de una vez y para siempre, es digno de que los Clubs piensen serena y desapasionadamente, las grandes ventajas de la reforma, que de otra manera posiblemente sería implantada por la decisión de una autoridad ajena a la deportiva.

Y en cuanto al efecto depresivo que en público pudiera causar, los que tal piensan, olvidan sin duda que más vale prevenir que curar, y también que los grandes estadios de Europa y de América nos ofrecen el ejemplo, que debe seguirse sin vacilación, más aún teniendo en cuenta el temperamento fogoso de nuestro público. Sin ir más lejos, el campeonato mundial disputado en Montevideo, lo fué en un terreno de juego poco menos que atrincherado. Y nadie entonces se sintió ofendido por tener que presenciar aquellos grandes encuentros tras de una valla metálica, que precedía a un foso de algunos metros de profundidad, al borde del cual, una nutrida guardia prestaba servicio en actitud expectante... ¡Aún se temía que pudieran producirse desórdenes!

J. A. S. O.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Luis García Romo, 2.753,73 pesetas; don Diego Martín Veloz, 345,45; don Román de Frías, 2.098.80; Administrador de la Prisión, 2.850,99; don Matías del Rey, 2.250, y don José María Moreno, 407,55.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Paseo de San Antonio, "Villa Pilar".

3-1

FOTOS ILUMINADAS

EL GITANO, EL OSO Y EL PANDERO

Aire caminero; de caminos de sol y vientos fríos de paramera. Gitano de verde lana, trashumante, que no calienta el suelo donde duerme preso de la inquietud secular de su raza. Caminitos para sus pies; leguas y leguas ante sus ojos; desflorador de horizontes, mientras fuma tumbado en la cuneta el tabaco negro del tiempo, sin valor alguno.

Echa a andar y el mundo se reduce bajo sus pisadas. Los climas no hacen presa en su carne de bronce y sueño, nacida para eso: para ennegrecerse al sol y andar, andar siempre.

Los tres—el gitano, el oso y el pandero—están aquí de pasada para alegrar a la chiquillería que les sigue por plazuelas y les ahoga con sus gritos de júbilo. El oso huraño, triste, viejo, cansado y aburrido, luce una pelambrera descuidada, sucia, como un gabán usado. Suena ronco, pesado y sin alegría—como panza de burro al sol—el pandero que fué jovial y retozón en manos de la gitanilla de Cervantes y que se dejó ganar después por tristezas de zambra en posadas a la vera de los caminos.

El gitano, el oso y el pandero—estampa clásica de truhanerías, cargada de un "pathos" trágico, triste y miserable—devela hora, por plazuelas y corrillos, la algarabía atosigante de los muchachos, que asustan al oso huraño, envejecido, melancólico como un perro de mendigo.

(Foto Núñez Larraz)

SE TRASPASA la tienda de comestibles y bebidas de la calle Doctor Riesco, número 79. En la misma informarán.

3-a-3

Camisas a la medida

al precio de confección

Camisería "Anpemar"

Doctor Riesco, 52

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Salamanca

Esta entidad avisa a sus afiliados que hoy, 17, a las nueve de la noche, celebra asamblea general en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, rogando a todos puntualidad en la asistencia.

Por lo inaplazable de los asuntos a tratar, se advierte a tod que la sesión se celebrará, caso de no reunirse suficiente número, a la hora fijada, media hora después con el número de socios presentes.—**La Directiva.**

Una excursión escolar

Hoy, viernes, llegará a Salamanca una expedición de alumnas de la Escuela Normal del Magisterio de Madrid, acompañadas del profesor señor Tello. Los excursionistas se proponen visitar nuestros monumentos arquitectónicos.

ALMONEDA.—Se venden baratas, camas y otros muebles. Urge Doctor Pulido, 11, principal.

2-1

EMILIO LOZANO, no ha devuelto la bicicleta que tomó de alquiler a Casa Miñambres, el domingo, 12, a las tres de la tarde, por tres pesetas, número 331, y marca "Nelpi".

Se gratificará al que envíe detalles. Casa Miñambres. Maquinaria.

6-a-1

MOTO - BOMBAS Y ELECTRO-BOMBAS.—Para riegos en todos los caudales y alturas, entrega inmediata, con carretilla y sin ella, mangueras de goma. Pidan presupuesto. Los de mayor garantía en calidad y precio.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **DR. VALLEY**

Usadla por higiene y para evitar contagios

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. - PALUS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

HOY SE LE COMUNICARA AL SEÑOR MARCH EL AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Esta tarde hablará en la Cámara, sobre el Estatuto, don Miguel de Unamuno

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES SIGUE ACTUANDO, Y HA LLAMADO A DECLARAR AL EX DIPUTADO REGIONALISTA SEÑOR BELTRAN Y MUSITU

Lo del complot monárquico

HA SIDO DETENIDO EL GENERAL ORGAZ. - EL GENERAL BARRERA Y EL BARON DE MORA, INGRESAN EN LA CARCEL

Madrid.—Ampliamos nuestras noticias de la madrugada última. A las cinco menos diez de la madrugada terminó de prestar declaración el general Barrera ante el Director general de Seguridad, y después fué conducido a la Cárcel Modelo.

A las cinco menos cuarto llegaron a la Cárcel Modelo el barón de Mora y el impresor Torralba.

El criado del barón de Mora, Antonio Valero, fué puesto en libertad esta madrugada, por no resultar cargo alguno contra él.

Por este supuesto complot los detenidos son los siguientes:

General Barrera, señor Cola, impresor Torralba y barón de Mora.

Durante toda la mañana y hasta la hora de telefonear, no se efectuó ninguna nueva detención en Madrid.

Sin embargo, la Policía continúa trabajando en este asunto, habiendo practicado varios registros domiciliarios, en especial en una casa de la calle de Ferraz. Se desconocen los resultados que hayan tenido estas diligencias.

En Santa Cruz de Tenerife, el general de brigada en situación de disponible, don Luis Orgaz, compareció ante las autoridades, para responder a varios cargos por el supuesto complot monárquico descubierto estos días en Madrid.

Se ignoran los términos de la declaración que el general Orgaz haya podido prestar. Unicamente se sabe que ha quedado detenido, y según se dice, será enviado a Madrid a disposición del juez especial que entiende en estos asuntos.

A las dos y media de la tarde, el jefe Superior de Policía, señor Aragonés, recibió a los periodistas, manifestándoles que durante la mañana no se había practicado ninguna actuación sobre los complots últimamente descubiertos.

Se han practicado determinados registros, uno de ellos en el domicilio del coronel retirado de Infantería, señor Vázquez de Aldana, en la calle de Ferraz, en el que se encontraron numerosas armas, largas y cortas.

Pero el ex coronel pudo demostrar, con la presentación de las oportunas guías, la posesión lícita de aquéllas, que pertenecen al Tiro Nacional.

También ha prestado declaración Natividad Ramos, criada del comandante Merino, quien manifestó que su señor recibía frecuentes paquetes de determinada empresa, que una vez leídos, eran arrojados al fuego.

Interesados datos sobre la declaración del general Barrera, el señor Aragonés se negó en absoluto a proporcionarlos.

Sin embargo, se sabe que el general desmintió rotundamente su participación en ningún movimiento subversivo.

Sobre la detención del general Orgaz en Canarias, manifestó el jefe superior de Policía que aquél se hallaba en situación de disponible forzoso, y que ignoraba cuándo llegaría a Madrid.

Noticias varias

DE ESTADO

Madrid.—El embajador de España en Lisboa, comunica al ministro de Estado, que los jefes y oficiales que integran el equipo militar español, que en la capital portuguesa ha concurrido al concurso hípico internacional, han sido objeto de grandes atenciones por los elementos portugueses.

El ministro de la Guerra portugués les hizo personalmente entrega de las condecoraciones con que los ha honrado el Gobierno del país hermano.

DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que hoy había celebrado sesión el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que volverá a reunirse por la tarde.

También se ha reunido la Junta central de reforma agraria, para discutir el problema de los baldíos de Alburquerque, tomando como base de discusión el informe emitido por el vocal de la junta, señor Lleo.

Dijo también que ya tenía redactado el decreto para constituir el Instituto de reforma agraria.

Añadió que su propósito, es que tan pronto como esté aprobada la reforma por las Cortes, comiencen a actuar todos los organismos que han de ponerla en vigor.

Lamentó no poder asistir a la Feria de Muestras de Burdeos, que se inaugura el día 19 del actual, a cuyo acto irá ostentando su representación el subsecretario del departamento y el director general de Agricultura.

Finalmente, dijo que mañana asistirá con el presidente de la República a la sesión inaugural del Congreso de Sociedades Económicas de Amigos del país.

LAS PETICIONES DE DINERO PARA OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, dijo que le había visitado una comisión de Melilla, para hablarle de las obras del puerto; otra comisión de Avila, para pedirle que se hagan obras públicas en dicha provincia.

Se refirió después a las peticiones de dinero para obras públicas, que con frecuencia se le dirigen, y dijo que él no podía salirse de las condiciones del crédito extraordinario que concedieron las Cortes con destino a aquellas regiones más afectadas por la crisis del paro.

Si a la provincia de Almería se le ha concedido una cantidad recientemente, es porque estaba incluída en dicho crédito.

Finalmente, dijo el ministro, que había conferenciado con el ingeniero don Alfredo Rojo, quien renuncia el cargo de presidente del Consejo de Obras públicas, que le correspondía por estar vacante, alegando que no le gusta.

MANIOBRAS DE LA ESCOLTA PRESIDENCIAL EN EL PARDO

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió al secretario de la Embajada en París, al Gobernador civil de Valencia, y a varios diputados.

El señor Azaña marchó a primera hora al Pardo, para asistir con el jefe del Estado a las maniobras que han hecho en la pista de la Zarzuela los elementos del escuadrón de escolta presidencial.

Hubo después un banquete al que el señor Azaña no pudo asistir por sus muchas ocupaciones.

Hoy por la noche, en el Hotel Ritz, se celebrará un vino de honor, con que los jinetes portugueses, franceses y españoles que han tomado parte en el concurso hípico internacional, obsequian al ministro de la Guerra.

EL CABLE SUBMARINO A CANARIAS

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, manifestó a los periodistas que en el último Consejo de ministros se había aprobado un proyecto de ley, que será presentado a las Cortes, para la reparación del cable submarino con Canarias, asunto que tanto interesaba a dicha región.

También dijo que se había firmado un decreto creando la Junta mixta de electricidad.

LOS FABRICANTES Y VENDEDORES DE MAQUINARIA AGRICOLA

Madrid.—El ministro de Agricultura recibió en el Congreso a los fabricantes y vendedores de maquinaria agrícola, que fueron a exponerle los gravísimos perjuicios que se originan a la agricultura prohibiendo o limitando el uso de maquinaria en las faenas de recolección para sustituirla por obreros manuales, que absorberán con creces el beneficio del agricultor, al mismo tiempo que se paraliza la creciente industria nacional de maquinaria agrícola y las afines del hierro, la madera y el carbón.

El ministro ofreció su protección a los visitantes, prometiendo que no se restringirá la libertad de los agricultores para usar máquinas más allá de lo establecido en los convenios de trabajo.

PROCESAMIENTO DEL DIRECTOR DE "A B C"

Madrid.—El Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta capital, notificó ayer al director de "A B C", marqués de Luca de Tena, el auto de procesamiento, como resultado del sumario instruído contra dicho periódico, por el artículo que dedicó el día 28 de Mayo a comentar el debate sobre el Estatuto Catalán en las Cortes.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se reanuda el debate sobre el Estatuto Catalán

La primera parte de la sesión se destinó a la interpelación sobre la situación social de Sevilla

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el Banco Azul los ministros de la Gobernación, Justicia y Trabajo.

LA SITUACION SOCIAL DE SEVILLA

Continúa la interpelación sobre la situación social en Sevilla y su provincia.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJO dice entre otras cosas que la campaña extremista fué favorecida por las derechas, que fueron las que iniciaron las perturbaciones. Además los diputados de la izquierda revolucionaria se dedicaron a acosar a los obreros contra la República. Cuando su señoría, señor Franco, pronunciaba en América fogosos discursos elogiando al general Primo de Rivera, ya sufría yo por la República. (Se cruzan vivas frases entre el comandante Franco y el orador).

Hace historia del movimiento subversivo de Sevilla, donde los Sindicatos obreros se han atribuído conquistas societarias, dando a entender que las habían obtenido gracias a la violencia. El partido republicano ha sufrido en Sevilla gran desgaste por un exceso de tolerancia.

Elogia a la policía y a los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil, por los servicios que han prestado en beneficio del orden y de la República, y dice que para resolver el problema social allí existente, hay que realizar obras públicas y levantar la prohibición de trabajar fuera de los términos municipales, así como también declarar fuera de la ley a los Sindicatos que actúan contra la República.

El SR. BESTEIRO dice al señor Ortega y Gasset (don Eduardo), que si quiere hacer uso de la palabra le quedan diez minutos.

El SR. ORTEGA Y GASSET prefiere que la interpelación quede interrumpida para otra sesión.

El SR. BESTEIRO: En ningún Parlamento las interpelaciones toman los vuelos de las que aquí se hacen; pero en fin, continuará en la semana próxima.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se leen algunos dictámenes entre los cuales hay uno acerca del proyecto de ley sobre directores de Bandas municipales, provinciales, cabildos, etc.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña, en el Título I, que trata del territorio y de los ciudadanos de Cataluña.

Aprobado el artículo primero, se someten a discusión los restantes hasta el octavo, que forman todo el título primero del proyecto, y que dicen así:

Art. 2.° El Poder de Cataluña emana del pueblo y encarna en la Generalidad, que lo ejercerá por medio de sus organismos políticos, de acuerdo con este Estatuto y con la Constitución de la República.

Art. 3.° La Generalidad de Cataluña comprende el territorio que formaban las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Art. 4.° Si algún territorio limítrofe manifestare el deseo de agregarse al de Cataluña, será preciso, para su incorporación:

a) Que lo pidan las tres cuartas partes de los Municipios del territorio que desee ser agregado.

b) Que lo acuerden los habitantes de dicho territorio mediante plebiscito, dentro de los términos municipales respectivos, en forma de elecciones generales.

c) Que lo aprueben el Parlamento de Cataluña y las Cortes, oída la provincia o la región autónoma interesadas.

Art. 5.° El idioma catalán, será como el castellano, lengua oficial en Cataluña. En las relaciones oficiales entre Cataluña y el resto de España, así como entre las de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Ante los Tribunales de Justicia y ante los órganos de la Administración, los ciudadanos de lengua materna no catalana podrán hacer uso de la lengua oficial que elijan. Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de hablarla y escribirla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña.

Toda disposición oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada o notificada en ambos idiomas.

Art. 6.° El pueblo expresará su voluntad mediante las elecciones, con sufragio directo, igual y secreto.

Art. 7.° Los derechos individuales de los ciudadanos serán, como mínimo, los fijados por la Constitución de la República española.

Art. 8.° Tendrán ciudadanía catalana los catalanes por naturaleza y los demás españoles que la adquieran por ganar vecindad administrativa.

El SR. XIRAU defiende un voto particular relativo a la agregación de territorios limítrofes a Cataluña. (Las exaltadas palabras del orador levantan las pasiones de algunos sectores de la Cámara que le interrumpen y le increpan vivamente).

El orador dice que los catalanes creen que debe haber el mismo criterio para las agregaciones que para las segregaciones del territorio.

El SR. LAR, por la Comisión, señala las dificultades que la Constitución opone a los propósitos del señor Xirau en el sentido de la federación de provincias, rogando al orador que retire su voto.

El SR. XIRAU declara que los catalanes no tratan de buscar expansión alguna.

El SR. GOALLAT: Lo habéis dicho, pero en Aragón no lograréis adeptos.

En votación ordinaria se desecha el voto del señor Xirau por 155 contra 42. Han votado en favor los catalanes y los nacionalistas vascos y gallegos.

El SR. VALLE defiende otro voto particular sobre las condiciones de los Ayuntamientos para poder unirse a Cataluña, siendo limítrofes. Primero hará falta que lo vote el pueblo y después que lo aprueben las Cortes catalanas y luego las Cortes de la República.

El SR. LAR, en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

Se somete a votación y la Cámara lo rechaza por aclamación.

El SR. CARRASCO FORMIGUERA expresa su deseo de defender una enmienda, pero el señor Estévez hace constar que retira su firma de esa enmienda.

El SR. BESTEIRO: Entonces la enmienda no tiene las firmas necesarias.

El SR. ROYO VILLANOVA retira un voto particular porque la Comisión recoge su espíritu en el dictamen.

El SR. ESTEVEZ defiende una enmienda en el sentido de que la lengua catalana es oficial en Cataluña, aunque en las relaciones con el Estado la lengua oficial sea el castellano.

Dice que se ampara en el artículo cuarto de la Constitución, que reconoce el uso en las regiones de los dialectos respectivos. Combate la obligatoriedad de que las disposiciones oficiales se publiquen en ambos idiomas.

El SR. ABAD CONDE, por la Comisión, no acepta la enmienda por anticonstitucional, porque no puede excluirse el castellano de Cataluña. Lo que se quiere es imponer el catalán en las Baleares y en Valencia, y ante esto es más justo el dictamen que admite el catalán y el castellano.

El SR. ESTEVEZ aclara que la enmienda dice que la lengua oficial es el castellano y que esto demuestra que el catalán es para los constantes usos.

Se rechaza la enmienda por 149 votos contra 52.

El SR. ROYO VILLANOVA defiende un voto particular en el sentido de que con arreglo al título IV de la Constitución, los catalanes tengan la obligación de saber y el derecho de usar el castellano, como idioma oficial de la República. Los periódicos oficiales de la Generalidad se publicarán a dos columnas, una en castellano y otra en catalán.

Con esto—dice—el proletariado catalán estará más defendido.

El SR. SAN ANDRES, por la Comisión, se opone.

En votación se desecha la enmienda por 210 votos contra 43.

(El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS y LOS MINISTROS DE ESTADO y HACIENDA suben a la tribuna de secretarios y leen varios proyectos de ley.)

El SR. CASANUEVA defiende una enmienda proponiendo que al final del párrafo quinto se diga: "Las actuaciones judiciales se redactarán en castellano, a menos que lo soliciten alguna de las partes, en cuyo caso se hará en castellano y catalán. Los documentos públicos se redactarán también en castellano y si una de las partes lo solicita, también en catalán.

El SR. SAN ANDRES, por la Comisión, dice que se recogerá alguna de las sugerencias del orador que modifica el artículo.

El SR. CASANUEVA: Estimo que deben aceptarse íntegras mis enmiendas y deseo que se voten.

El SR. LARA: La Comisión antes de la votación, desea conocer el texto de otras enmiendas.

El SR. BESTEIRO propone que la votación quede pendiente para mañana.

El SR. CASANUEVA se muestra conforme.

El SR. REY MORA defiende otra enmienda en el sentido de que los Tribunales de Justicia catalanes podrán usar de su lengua vernácula, pero cuando se planteen litigios entre individuos de distintas lenguas debe usarse el castellano.

El SR. SAN ANDRES por la Comisión hace ver la semejanza de este caso con el que plantea el señor Casanueva.

La enmienda queda pendiente de votación.

El SR. MARTIN Y MARTIN presenta otra enmienda en el sentido de que el idioma oficial en Cataluña sea el castellano para toda relación oficial en que las autoridades de la República o de la Generalidad o de los particulares con dichas autoridades, debiendo haber libertad completa para usar el Catalán en manifestaciones públicas, artísticas, docentes, etc.

Dice que puede darse el caso de que haya catalanes que no sepan catalán y por lo tanto debe haber un idioma que conozcan todos y este idioma es el castellano.

El SR. SAN ANDRES por la Comisión dice que la enmienda es inadmisible, pues la Constitución acepta el empleo de los dialeptos.

Se desecha la enmienda.

El SR. BALBONTIN defiende otra enmienda en el sentido de la enseñanza y la defensa del idioma castellano esté a cargo del Estado.

Dice que el trabajador le interesa que se mantenga el castellano como vehículo de cultura.

Quiero para Cataluña todo género de libertad y no excluyo el catalán. El Catalanismo es un motivo de progreso, pero es preciso evitar que se convierta en un arma reaccionaria. Hay dos Cataluñas: Una reaccionaria y otra revolucionaria. Por eso precisa no separar los obreros catalanes de los andaluces.

El SR. ABAD CONDE dice que la Constitución defiende el castellano, pero que no se puede prohibir a los catalanes el uso de su idioma.

El SR. BALBONTIN anuncia que retira su enmienda, pero que volverá a presentarla cuando se discuta el artículo 10.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cincuenta minutos de la noche.

La política al día

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara el señor Besteiro dijo a los periodistas que en la sesión de hoy, viernes, irá, en primer término la proposición del señor Guallat expresando al gobierno el deseo de que sea levantada la sanción impuesta al obispo de Segovia. Si como se espera queda tiempo se tramitará el asunto del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades, para continuar después la discusión del Estatuto de Cataluña.

Al artículo 2.° del Estatuto quedan una enmienda y dos votaciones pendientes de otras tantas enmiedas, también pendientes de resolución por la Comisión.

El SR. BESTEIRO terminó diciendo que había pedido la palabra para hablar esta tarde don Miguel de Unamuno.

Después de aprobado estos artículos—añadió el señor Besteiro—las Cortes verán qué hacen con los restantes.

LAS LAMENTACIONES DE UN DIPUTADO

Madrid.—El diputado radical, señor Rey Mora, expresaba su disgusto en los pasillos de la Cámara, por el proceder de la Comisión de Estatutos, respecto a su enmienda al artículo segundo.

Decía el diputado radical que la Comisión aceptó la enmienda y que más tarde su presidente, el señor Bello, al enterarse de que los diputados catalanes decían que no transigirían de ninguna manera con ella, se había levantado en la Cámara para decir que la Comisión no aceptaba dicha enmienda. Esto es intolerable y anticonstitucional y mañana pondré de manifiesto en la Cámara la conducta de la Comisión y la minoría radical pedirá votación, pues yo creo que la enmienda debe ser admitida.

Después el señor Rey Mora encontró en los pasillos a don Luis Bello, a quien le dijo:

—Con cabildeos y componendas en los pasillos, lo echaremos todo a perder. Por miedo a los catalanes no ha aceptado usted mi enmienda. Cuando la Comisión la había ya aceptado. Mañana lo diré en la Cámara, pues usted bien sabe que en orden a la Justicia, no es posible establecer la territorialidad.

El señor Bello replicó:

—La enmienda de usted, con ser muy interesante y muy aceptada, no puede incorporarse al dictamen, porque todos los abogados deben saber catalán y defender los pleitos en esta lengua, cuando tengan que defenderlos ante los Tribunales.

Los demás diputados que formaban el grupo dijeron que esto era imposible e intolerable y que esta cuestión provocará en la Cámara fuertes debates.

El señor ABAD CONDE se mostró disconforme con la teoría del señor Bello, insistiendo en que lo que quieren los catalanes es el imperialismo de su lengua en las Baleares y en Valencia y por eso lo hacen cuestión de confianza.

DOS ENMIENDAS DEL SEÑOR ROYO

Madrid.—El señor Royo Villanova presentara dos enmiendas, una al artículo 5.° y otra al 15.

La primera en el sentido de que ningún español podrá ser considerado como extranjero por la Generalidad ni por sus funcionarios. Y la otra en el sentido de que para los efectos de vecindad, seguirá en vigor el artículo 15 del Código civil.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES SIGUE ACTUANDO

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunió en el Congreso la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el asunto March.

Ante la Subcomisión compareció el teniente coronel de la Guardia civil, señor Garzón, jefe de la Comandancia de Orense.

Su declaración duró dos horas y media y según parece fué en extremo interesante, por relacionarse con la época en que desempeñó el cargo de inspector general de Contrabando y en que realizó visitas a la Zona de nuestro Protectorado en Marruecos.

La Subcomisión envió a última hora de la tarde un pliego a la Dirección general de Seguridad.

Según parece en el pliego se pide la inmediata presentación para prestar declaración, del señor Beltrán y Musitu.

El señor Beltrán y Musitu se encuentra en París y allí se le ha comunicado inmediatamente la orden de comparecer.

Hoy comparecerá a declarar el jefe de Policía señor Aparicio y también el director de un periódico madrileño de la derecha.

Por ahora no habrá más detenciones.

El señor Rodríguez Piñero ha redactado el pliego de resultandos y hoy, a las doce de la mañana, la subcomisión irá a la cárcel para comunicar al señor March el auto de procesamiento y prisión.

Seguramente esta tarde quedará levantada la incomunicación al señor March.

El diputado detenido ocupa en la cárcel una celda de pago.

A última hora de la tarde se decía que el presidente de la subcomisión de responsabilidades había solicitado ver con urgencia al jefe superior de Policía.

LOS RADICALES

Madrid.—La minoría radical se reunió esta tarde, continuando el estudio del proyecto de Reforma agraria.

También se nombró una ponencia para que informe sobre el asunto de los cursilistas de Huelva.

DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, refiriéndose a las manifestaciones hechas en la Cámara sobre la situación social de Sevilla, por el señor Fernández Castillejo, dijo que no hay por qué suprimir en Sevilla la disposición de los términos municipales, porque nunca se aplicó en aquella provincia.

EL FERROCARRIL DE ORENSE

Madrid.—Los diputados gallegos y zamoranos se han reunido para tratar de las obras del ferrocarril Coruña-Orense-Zamora.

Acordaron visitar a los ministros de Obras Públicas y Agricultura y también al de la Gobernación, por ser gallego y convocar a una Asamblea en Madrid.

EL PAGO DE LOS MEDICOS

Madrid.—Se asegura que el ministro de la Gobernación someterá al Consejo de Ministros de hoy un proyecto de ley, regulando la provisión de vacantes y las destituciones de médicos titulares y evitando a la vez la demora en el pago de los haberes.

MARCELINO DOMINGO, A CACERES

Madrid.—El ministro de Agricultura,

dor Marcelino Domingo, tomará parte en un acto público en Cáceres, para fijar su posición sobre los problemas políticos de actualidad y especialmente sobre el Estatuto de Cataluña.

El acto se celebrará el próximo domingo.

POR QUE HA SIDO DECLARADO CESANTE EL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—El diario de la noche "Luz" publica un suelto diciendo que ha tratado de averiguar los motivos del cese del señor Calvo Sotelo del cargo de abogado asesor del Banco de España.

Se trata añade el "colega" de una resolución normal de régimen interior. El señor Calvo Sotelo pertenecía al Cuerpo de Letrados asesores del Banco de España y quedó en situación de permiso ilimitado cuando empezó a ocupar cargos públicos durante el regimen de la dictadura. Terminado aquel largo período el señor Calvo Sotelo quedó virtualmente cesante.

Al fijar después de la República su residencia en París, el señor Calvo Sotelo solicitó el reingreso y que se le destinara a la Sucursal del Banco de España en París. Se le concedió el reingreso provisionalmente, mientras se definía su situación. Luego el expediente se ha resuelto en sentido contrario a lo solicitado por el señor Calvo Sotelo, por estimarse que carecía de toda clase de derecho para volver al servicio del Banco.

Otras noticias

LA NUEVA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS. - DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—Hablando con los periodistas el ministro de Marina, señor Giral, ha dicho que resta mucho que hacer hasta aprobar la nueva ley de comunicaciones marítimas.

Primero se darán las cuentas de las Trasatlántica y después se abrirá un concurso al que deberá acudir el Consorcio de Compañías, pues ninguna tiene flota para el servicio. Se procurará que no queden sin comunicación española ninguna República americana.

El Estado subvencionará el servicio por milla navegada. Se fomentará la navegación comercial, luchando con la competencia del proteccionismo extranjero.

El señor Giral se muestra pesimista respecto al desarme naval, que se estudiará el primero.

LOS FABRICANTES DE MAQUINARIA AGRICOLA VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Los fabricantes y venvedores de maquinaria agrícola visitaron al ministro de la Gobernación, quien les reiteró que había transmitido a los gobernadores civiles órdenes severas para evitar las infracciones del convenio del trabajo, ordenándoles proteger el empleo de maquinarias en las proporciones autorizadas.

EL GENERAL BARRERA Y OTROS COMPLICADOS EN EL COMPLOT, A LA CARCEL MODELO

Después de prestar declaración el general Barrera, fué trasladado a la Cárcel Modelo en un coche celular. También ingresaron en la cárcel Alfonso Barrera y Julio Coca ,ex concejal de la dictadura y el ex barón de Mora y Torralba. Todos están incomunicados.

Como no figuraban en la calificación de presos políticos, ocupan celdas de pago.

EL GENERAL ORGAZ DETENIDO

Madrid.—Se ha ordenado sea traído a Madrid el general de Brigada don Luis Orgaz detenido en Tenerife.

DILIGENCIAS DEL JUEZ ESPECIAL. LAS DECLARACIONES DE LOS DETENIDOS

Madrid.—El juez especial señor Infante durante toda la tarde continuó todas las diligencias respecto al complot monárquico.

Acerca de la declaración prestada por el general Barrera dijo que ignoraba en absoluto los manejos del exbarón de Mora, contra el régimen.

Lo mismo dijo Cola, añadiendo que el ex-barón de Mora era amigo suyo, por haber realizado algunos trabajos comerciales con él.

El ex barón de Mora declaró que recibió hace tiempo el encargo de comprar armas, ignorando para qué y adquiriéndolas a personas desconocidas.

El comandante Merino confesó que no tuvo relaciones con el ex-barón de Mora, aparte de las de pura amistad.

ENTREGA DE ARMAS AL JUZGADO. EL JUEZ SEÑOR INFANTE CONFERENCIA CON LA POLICIA

Madrid.—Los agentes de la policía han entregado al Juzgado especial nombrado para tramitar el sumario del supuesto complot monárquico las pistolas que se encontraron en casa del ex-barón de Mora.

A última hora de la tarde estuvo el señor Infante conferenciando con el comisario general señor Maqueda. También estuvo en la Dirección de Seguridad y en la dirección de Prisiones conferenciando con el señor Sol.

El jefe de policía ha dicho que este asunto tenía importancia por la calidad de las personas que están mezcladas en él, pero que no es posible dilucir la naturaleza del asunto hasta aclarar algunos extremos.

LA VISITA DEL GOBERNADOR SEÑOR CALVIÑO A SAN SEBASTIAN Y A EIBAR

Madrid.—El Gobernador de Vizcaya, señor Calviño, parece ser que por estar relacionado con este asunto, ha visitado San Sebastián y Eibar.

Al regresar a Bilbao conferenció por teléfono con Madrid.

A preguntas que le hicieron los periodistas, contestó el señor Calviño que se trata de un asunto de armas y una diligencia que sigue personalmente y por ello se ha trasladado a las indicadas poblaciones.

Dejó entrever que se tratan de manejos monárquicos y que tiene una lista de nombres que publicará si queda demostrada su culpabilidad.

Dijo también que se había ordenado la detención del oficial del Ejército señor Sabater.

CRIMEN PASIONAL. - MUJER MUERTA

Madrid.—A las once y media de la mañana, en la calle de López Rueda, y en la casa número 27, se ha desarrollado un sangriento crimen de carácter pasional.

Severiano Lorenzo y Flora Antón Martínez, hace tiempo que sostenían relaciones, siendo casi diarias las disputas, y esta mañana surgió una discusión acalorada y Severiano disparó un tiro de revólver contra Flora. Seguidamente se hizo él otro disparo, quedando gravemente herido. Severiano había regresado hace un mes de la Argentina.

CONGRESO DE EMPLEADOS DE OFICINAS Y DESPACHOS

Madrid.—En la Casa del Pueblo se verificó esta mañana la sesión preparatoria del Congreso para constituir la Federación de Empleados de Oficinas y Despachos.

El presidente, Vicente Horches, de la Unión de Madrid, explicó la importancia de esta Asamblea.

Asisten representaciones de todas las provincias y se eligió la mesa, designándose las ponencias y el sábado se verificará la sesión de clausura.

EN HONOR DE CONCEPCION ARENAL

Madrid.—Doña Eulalia Vicenti, hija del ilustre periodista, director de "El Liberal" del mismo apellido, ha solicitado de las Cortes, se acuerde que en los sellos de correo, figure la efigie, de doña Concepción Arenal.

Los toros

CORRIDA EXTRAORDINARIA DEL MONTEPIO DE TOREROS

Madrid.—La corrida del Montepí , ha constituído un desastre por la mala organización y el poco atractivo del cartel, registrándose media entrada.

Se lidiaron toros del marqués de Albayda, uno de Aleas y otro de don Ramiro Marín.

Primero: Bienvenida, veroniquea desigual.

Coloca dos pares y medio de banderillas que son aplaudidos. Muletea con ambas manos, entre las protestas del público. Da tres pinchazos malos y sigue la faena desconfiado, dando una contraria y un descabello. (Pitos).

Segundo: Solórzano, lancea movido. Muletea por la cara valiente, para sujetar al bicho y termina de una estocada corta. (Ovación y vuelta al ruedo).

Tercero: Ortega, lo lancea apretándose. En los quites, éste y Solórzano, son aplaudidos.

Ortega, lo muletea desde cerca y da un pinchazo tropezando con una banderilla y termina de una estocada tendenciosa y dos descabellos.

Cuarto: El Estudiante, veroniquea bien, y el bicho está quedadote.

La faena de muleta es deslucida sufriendo varios achuchones. Da una estocada corta, entrando mal. (División de opiniones).

Quinto: Es muy chico y por lo tanto el público lo protesta, siendo retirado al corral.

Le sustituye uno de Marín, también pequeño.

Bienvenida lo lancea despegado y movido. Muletea mal con ambas manos. (Protestas). Entra a matar y da un sablazo cuarteando. (Pitos).

Sexto: Terciado. Solórzano lo veroniquea movido. Con la muleta muy atropellado, pero valiente, logrando hacerse con el toro, aguantando varias tarascadas.

Acaba de un estoconazo caído. (Palmas).

Séptimo: De Aleas. Ortega da seis lances, tres de ellos superiores. En quites, uno de Solórzano, que da cinco verónicas imponentes. (Ovación).

Ortega ejecuta una faena de aliño, para terminar de una estocada tendenciosa, varios intentos y el bicho dobla.

Octavo: También terciado. El Estudiante lo torea muy movido. Con la muleta, soso y deslucido. La faena se hace pesada, ayudándole el peonaje.

Da un mandoble atravesado y descabella al tercer intento (Pitos).

Provincias

SE DESCUBRE UN IMPORTANTE COHECHO

Barcelona.—En los pasillos de la Audiencia se supo que se había descubierto un importante cohecho.

El presidente, después de unas investigaciones, ordenó la detención del abogado señor Holgado y de una señora llamada Victoria Sales. Ambos ingresaron en el Juzgado de guardia, quedando incomunicados.

Se nombrará juez especial en esta causa, al magistrado don Luis Emperador.

Doña Victoria dijo al abogado que tenía gran influencia en la Audiencia, y si le entregaba mil pesetas, no se dictaría auto de procesamiento y prisión contra los dirigentes de una casa de Banca que desde hace tiempo se halla en anómala situación.

ACTUACIONES POR LA AGRESION AL DIRECTOR DE LA CARCEL

Barcelona. — Continúan practicándose actuaciones para aclarar el atentado contra el director de la cárcel.

Existe casi la seguridad de que uno de los encartados es el detenido Alcoberri.

La policía detuvo en los últimos días 126 carteristas.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE PAPEL DE FUMAR. - OBREROS MUERTOS

Alcoy. — En una fábrica de papel de fumar estalló un tubo de la caldera en que se calentaba la aceite.

Resultaron muertos los obreros Joaquín Belda y José Tecles.

En señal de duelo cerraron todas las fábricas. Por la tarde se verificó el entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

MANIFESTACION DE MUJERES, CONTRA LA SUBIDA DEL PAN

Almería. — Media hora después de posesionarse el nuevo gobernador civil, marchó al Gobierno una manifestación de quinientas mujeres de los barrios bajos de la ciudad, para protestar de la subida del precio del pan, autorizada por el gobernador dimisionario.

Las mujeres obligaron a cerrar las tahonas, que están vigiladas por fuerzas de Infantería.

TRASLADO DE PRESOS. - VARIAS DETENCIONES

Sevilla.—Se han trasladado de la cárcel de esta población al Penal de Santa María, diez y nueve presos detenidos desde primero de Mayo.

Por el hallazgo de documentos comunistas, se han practicado detenciones, en varias poblaciones andaluzas y se ha descubierto que la dirección del comunismo, está en Barcelona.

HUELGA DEL HAMBRE

Alicante.—Los presos de la cárcel detenidos por la última huelga general, han declarado la huelga del hambre.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Bilbao.—El juez, ha ordenado la libertad de diez de los detenidos por los sucesos del domingo último.

LA HUELGA DEL MUELLE. - DESCARGA DE CINCO VAPORES

Málaga.—Hoy se plantó la huelga en los muelles, de estivadores y arrumbadores.

Estos pretenden nuevo régimen de trabajo, con lo cual tendrán colocación los obreros parados.

Sin embargo, se ha practicado la descarga de cinco vapores.

ENTRAN AL TRABAJO 200 OBREROS. - EL EJERCITO PATRULLA POR LAS CALLES

Tenerife.—Han entrado al trabajo en los muelles 200 obreros no federados.

Los federados mantienen la huelga.

La Guardia civil vigila los muelles y fuerzas del Ejército patrullan por las calles.

Los panaderos han anunciado la huelga.

MARCHA A MADRID DEL EX ALCALDE. - AEROPLANO QUE SE CONSIDERABA PERDIDO

Melilla.—Hoy marchará a Madrid el ex alcalde señor Bernardi.

El aparato pilotado por el suboficial Eugenio Pérez Sánchez, que se le creía perdido, aterrizó sin novedad en la carretera de Uxda.

MONUMENTO A ARRIAGA

Bilbao.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se ha tomado el acuerdo de eregir un monumento al maestro Arriaga.

RIVERA

La Federación Gremial, celebrará una jira

Su directiva se ocupa de interesantes problemas

Ayer tarde celebró sesión la junta directiva de la Federación Gremial, bajo la presidencia de don Blas Santos Franco, asistiendo a la misma don Benito Péix, don Manuel García de Arriba, don Avelino Ruano, don Federico Sriguero, don Antonio Carbajosa, don Eufrasio García, don José Hernández, don Emilio Pérez, don José Alonso, don Joaquín G. Pericacho, don Benigno García, don Félix Rodríguez, don Jesús Barrado, don Marcelino Peralta, don Feliciano Gómez Rey y otros.

En primer lugar se convino realizar una jira gremial a los Saltos del Duero, a ser posible el día 26 del actual, encargándose el señor García de Arriba de organizarla.

Dada cuenta de las gestiones realizadas por la presidencia y por el señor García de Arriba, en el asunto del cobro de la segunda décima que los industriales y comerciantes de Salamanca no debían haber pagado, se acordó persistir en la campaña emprendida de acuerdo con la Patronal General y la Cámara de Comercio.

Fueron aprobadas las gestiones de los representantes de la Federación en las gestiones para conseguir remedio a la crisis de trabajo, lamentando que el Poder público no preste tanta asistencia a la provincia como a otras donde también existe el problema. Los gremios apoyarán como hasta aquí todo lo que se haga en favor de los obreros, pero entienden que a la cabeza de toda gestión deben ir los representantes parlamentarios y las autoridades y corporaciones, evitando los continuos e infructuosos viajes de las llamadas "fuerzas vivas" que casi nunca consiguen algo en favor de la ciudad.

Se decidió prestar toda la simpatía de la organización al proyecto de desviación de la línea portuguesa, que según informes entra en vías de realización.

Se acordó adaptar los reglamentos sociales a la nueva ley de Asociaciones y se aprobaron unas normas generales sobre dietas de viaje de delegados de las secciones federadas.

Finalmente, se nombró una comisión de varios gremios encargada de estudiar lo referente al funcionamiento de un Economato y se trataron otros asuntos de interés.

Hablando con el Gobernador

Prohibe la distribución de unas octavillas y la publicación de ciertos escritos en la prensa relacionados con las bases del trabajo rural

Al recibirnos ayer, a las ocho de la noche, el gobernador civil, señor Joven Hernández, manifestó que se le había pedido autorización por el Bloque Agrario para distribuir unas octavillas relacionadas con la asamblea que había autorizado de dicha institución para el próximo domingo y la cual ha denegado.

También nos dijo que el Jurado mixto del trabajo rural de Salamanca estaba actuando de manera admirable en lo que se refiere a la discusión y aprobación de las bases de trabajo para la recolección.

El señor Joven Hernández dedicó grandes elogios a esta actuación del jurado mixto, como asimismo nos hizo presente su desagrado por determinados escritos que se publican en la prensa con relación a aquel asunto, declarando que hasta que el Jurado mixto no haga públicos sus acuerdos, no deben comentarse, pues eso contribuye a llevar la alarma a los agricultores. Sobre ese asunto recordó que al principiar el Jurado mixto a actuar, los patronos manifestaron que consideraban una coacción el que las sociedades obreras hubieran presentado los oficios para la huelga de campesinos el día 15. Entonces, nos dice el señor Joven Hernández, convoqué a los directivos de la Federación Obrera en mi despacho oficial, consiguiendo que se retirasen los oficios de huelga.

Por esto, en el presente momento, no puedo menos de censurar esos escritos, porque, logicamente, si coacción era aquéllo, lo mismo lo son esos escritos, firmados por labradores, comentando los acuerdos del Jurado, los cuales no han sido fallados definitivamente y por lo tanto se desconocen.

Tan pronto como el Jurado sancione esas bases, se publicarán oficialmente y con arreglo a la ley, se concederá el plazo reglamentario para que interpongan recursos cuantos lo estimen conveniente y ese será el momento de exponer los argumentos que estimen necesarios y precisos para su defensa.

Terminó diciendo que lamentaría profundamente verse obligado a la adopción de medidas, si esos escritos prosiguen publicándose en idéntica forma a como se ha venido haciendo.

Finalmente, terminó diciéndonos el señor Joven Hernández, que a las tres y media de la tarde se había trasladado a Navagallega, para presidir la inauguración de las Escuelas. Este acto fué brillantísimo, y en él hablaron el maestro y el Inspector de Primera enseñanza, haciendo él el resumen de los discursos, ponderando las excelencias de la escuela, de las que espera, por las nuevas orientaciones del Gobierno de la República, el nacimiento de una noble y culta conciencia ciudadana.

El Cuento de la Semana

La casa cerrada.

El parque, con sus oscuros bosquecillos, sus estatuas de mármol y sus majestuosos árboles, se extendía hasta las orillas del golfo.

Era un parque italiano, triste y solemne, donde se oían los monótonos quejidos de los juegos de agua y dónde el canto de la cigarra reemplazaba los fugaces gorjeos de los pájaros.

Cuando pregunté al portero—un anciano de barba blanca que nos había abierto todas las verjas para enseñarnos la posesión—si se alquilaba aquella quinta, como la mayor parte de las que rodean la costa, me contestó en tono de sorpresa:

—¡Nunca! ¡Nunca! ¡Eso es imposible!

—¿Y si diera por el alquiler un precio elevado?

—Aunque fuese usted un rey, no habría medio de complacerle.

Y como hombre que conoce el valor de una buena historia, el anciano, después de haber abierto puertas y ventanas y enseñándonos los muebles antiguos, los frescos alegóricos de Trepolo, que cubrían el techo, y el panorama del mar y la montaña, nos contó que una tarde de Septiembre—hacía de esto muchos años—detúvose ante la puerta un carruaje, guiado por dos postillones vestidos a la antigua.

Un caballero de elegante aspecto bajó del coche y dió la mano a una hermosísima mujer rubia, que por su juventud y su aire risueño e infantil parecía una novicia a quien acababan de robar de su convento.

Fijaron entrambos los ojos en un enorme cartelón clavado en uno de los hierros de la puerta y mostraron el deseo de visitar las habitaciones y el parque.

Una vez terminado el paseo, la mujer se acercó a su amante, y con voz tan tierna y melodiosa que parecía un sonido musical en medio del silencio le dijo:

—¡Qué bien se está aquí! ¡Cómo me gustaría vivir en este paraíso! ¡No partamos amigo mío, no partamos!

El caballero se inclinó como si hubiera oído el mandato de una reina.

Al cabo de una hora los caballos estaban en la cuadra, la quinta alquilada y en el comedor se servía la cena pedida para los nuevos huéspedes.

No estuvieron éstos en la quinta más que tres semanas. Tres semanas de encantos y delicias, durante cuyo tiempo lord Archibaldo Asthow—así se llamaba el inquilino—no supo qué inventar para hacer cada vez más grata la estancia de su amada en aquel paraíso.

Lord Asthow tiraba el dinero a manos llenas y pagaba como un fastuoso nababb aquellos minutos de alegría arrebatados a la ingrata y monótona existencia humana. Y como todo tiene su término en este mundo, incluso los más hermosos idilios, la afortunada pareja abandonó la finca.

Pero la víspera de la partida, lord Asthow la había comprado sin regatear, por más que el precio de la venta fuese de un millón de francos.

Desde aquel día—añadí—el portero—ni él ni la mujer que le acompañaba han vuelto a parecer por aquí ni han dado señales de vida.

El notario del pueblo inmediato tiene el encargo de pagarnos religiosamente nuestros sueldos y de atender a las reparaciones que con frecuencia hay que hacer en a finca.

Y he sabido que lord Asthow hace lo mismo por donde quiera que pasa con una nueva amiga, gastando así millones y millones en comprar en todos los países por donde ha pasado su ociosidad castillos, quintas y hoteles.

No quería que nadie absolutamente amase donde él había amado, ni que otro aliento perturbara el alma misteriosa que debía vagar por aquellos lugares, donde tan dulces palpitaciones había sentido su corazón.

Y mientras el anciano cerraba las puertas, con un manojo de llaves en la mano, preguntábame yo si había oído relatar una historia de otros tiempos lejana y exquisita y tal vez falsa de toda falsedad.

Y envidiaba al excéntrico millonario que había tenido la fortuna inmensa de preservar las decoraciones de sus novelas amorosas y el encanto de sus recuerdos del impuro contacto de los imbéciles y de los desocupados.

R. MAZEROY

El mercado de ganados

Ayer, como retorno de la feria de San Antonio celebrada en Alba de Tormes, en el Arrabal del Puente hubo importante mercado de ganados, pues el día 15 no se había celebrado el mensual.

Se hicieron bastantes cotizaciones a los siguientes precios:

Ganado vacuno, terneras, a 36 y 38 pesetas arroba; toro, a 35 y 36; vaca, a 30 y 32, y bueyes, a 29 y 31.

De vida, la pareja, 2.500 pesetas.

Ganado caballar. — Los mejores ejemplares, de 500 a 750 pesetas, y para la trilla, de 200 a 300.

Ganado asnar.—De 100 a 150 pesetas.

Ganado de cerda.—Hubo una gran exposición, pagándose el ganado de año a 80 y 100 pesetas arroba.

Hoy, al mediodía, terminará este mercado.

DEPORTES

A Madrid

En la Casa de Gazol, calle de la Rúa, se admiten inscripciones para el auto que saldrá el domingo a Madrid para presenciar la final del campeonato amateur entre Erandio e Imperial y la final del campeonato profesional entre Athlétic Club de Bilbao, favorito, y Barcelona F. C., peligroso adversario.

Se cuenta con boletos para el partido; la salida será el domingo a las cinco de la mañana, en la Plaza y el regreso el lunes, a las dos de la madrugada. ¿Hace el viaje?

Smoking F. C. tendrá como contrario el domingo próximo al equipo de la Ferroviaria Deportiva, en el campo de ésta última, a las diez de la mañana, en el cual tendremos nueva ocasión de admirar el bello juego de ambos onces, y al mismo tiempo el desquite por parte del Smoking F. C., al vencerle la Ferroviaria en el primer partido por 21. Ambos equipos, a las órdenes de Salamanca, alinearán en la siguiente forma:

Por la Ferroviaria:
Febrero;
Merino, Pacheco;
Montero, Morollón, Guillén;
Ramón, Honorio, López, Bueno, Flores.
Reserva: Luis.

Por el Smoquing F. C:
Agapito;
Víctor, Ramón;
Ricardo, Emilio, Jesusín;
Segundo, Genaro, Cesáreo, Gregorio, Román.
Reservas: Cristo y Toño.

La junta general de la Unión Deportiva quedó aplazada hasta el lunes, por falta de número.

A Valladolid

Se admiten inscripciones para acompañar al equipo que el domingo, a las nueve, saldrá a Valladolid para jugar con el Canario.

JULIO

CARTAS DE HOLANDA

El comercio hispano-holandés

Ha comenzado a actuar de una manera sistemática la Comisión revisora de Tratados de comercio. En su labor se ha encontrado con el caso de España que, para las buenas relaciones hispano-holandesas, necesita que se lleve a buen fin.

A nuestra patria le interesa muy especialmente la nación española, y por eso estudia en todas sus manifestaciones a la misma. Los momentos actuales permiten abrigar—al menos así se cree aquí—un reajuste de dichas relaciones, para lo cual hace falta revisar lo bueno y lo malo de los Tratados para llegar a un acuerdo mutuo. Así, por ejemplo, Holanda tiene interés vivísimo en defender su producción típica, como son los quesos, que ahora en España tienen a su entrada unos precios elevadísimos; también tiene en su contra, por parte de España, el peor trato en cuanto a la seda artificial, las lámparas eléctricas tampoco gozan de mejor trato y, en fin, existen divergencias profundas en cuanto a las cuestiones comerciales. Pero eso, sin embargo, no quiere decir nada en relación con los intereses comunes de dichas dos naciones y nos parece que habrá de cederse un poco por cuanto tiene España un renglón de importación, como son las frutas, muy apreciadas en este país y donde existe el centro de contratación de las mismas, quizá el más grande del mundo, y también las almendras y las conservas de frutas.

Aquí todo lo español interesa y así nos lo decía el conocido financiero, Monsieur H. Mahlers, cuando se refería al deseo de entablar relaciones sólidas con la banca española, a la cual, ha dedicado elogios efusivos. Pero para ese acercamiento hay que, de una manera categórica, compenetrarse y eso se hace estudiándose mutuamente, estableciendo intercambios y, sobre todo, seguir los pasos de muchos españoles que en su patria hacen labor de acercamiento entre los dos países.

¿Y por qué, así como existe una Sociedad de Amigos de Checoeslovaquia, no se hace otra igual para Holanda? Aquí no sería difícil la existencia de una de este género para España, la cual establecería una corriente de simpatía y relaciones culturales que sería el primer paso para el mutuo conocimiento y que asimismo induciría a que se hiciesen viajes de intercambio, lo cual no dejaría de ser beneficioso para el país.

B. HELDER

Holanda, Junio.

(Prohibida la reproducción).

Cantidades recaudadas para el homenaje a don Lorenzo Niño

	Pesetas
Suma anterior	2.289,75
Don Guillermo Gómez	2,00
Don Majín Alvarez (segundo donativo)	5,00
Don Daniel García	5,00
Don Abelardo García	3,00
Don Domingo Fonseca	10,00
Don Víctor Salinas	5,00
Total	2.319,75

Los donativos pueden ser entregados en cualquiera de las Habilitaciones de maestros de esta provincia y en la librería del Sagrado Corazón de Jesús, calle de la Rúa.

El día en la Audiencia

Juicio oral por jurados

Se constituyó ayer, a las tres de la tarde, el tribunal popular del Juzgado de la capital, para conocer de la causa instruída en el mismo, por delito de corrupción de menores, contra Casilda García Manzano.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal, señor González, y defendió a la procesada el letrado señor Cimas Leal.

En el momento oportuno del juicio, el jurado dió veredicto, proclamando la inculpabilidad de la procesada, de acuerdo con las pretensiones de su defensor y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, con declaración de las costas de oficio.

A las cinco terminó la vista pública.

El procesado por el lamentable suceso ocurrido el día 11 del actual en la calle del Azafranal, Segismundo Andrés Blanco, ha encargado su defensa al culto y competentísimo letrado don Antonio Estella Bermúdez de Castro, con la representación del procurador don Blas Santos Franco.

EL LICDO. SALVADERA

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Juan Luengo Gómez, Luis Calvo González, Luisa Díez García.

Defunciones

Tomás Boyero Bueno, de sesenta y ocho años.

Bodas

José Rivero Pata, con Amparo Gazol Boni, a las once, en San Juan de Sahagún.

ACTUALIDAD PERMANENTE

Refranes y pensamientos políticos-sociales

Enjuiciar con estilo que ahora llaman adjetivo, suele ser encubrimiento de lo subjetivo. Se sujetiviza, por muy objetivamente que se pretenda definir: la influencia personal es ineludible.

—Facilidad y felicidad guardan grandes similitudes en fonética y en la vida.

—En ocasiones, apadrinamos nuevas ideas, aun no estando conformes del todo con ellas, como las señoras pierden y abandonan las normas de lo clásico en el vestir, por destacar en un salón con tocados originales...

—Siempre creí que transigir es huir del Derecho. Porque si el que lo posee lo cede en parte, le queda mutilado. Y esa parte la recoge quien carecía de niguno, cosa también injusta. Y al partir la razón, no surgen dos razones, sino que ambos la pierden...

—Fórmula de la Pedagogía: Enseñar a aprender. Aprender a enseñar.

—Hay cosas que no se pueden pintar porque no tenemos el corazón en los ojos, me decía un artista.

—Unos escriben con pluma de oro; otros, de plata; otros, de hierro; otros, de ganso; ... y otros, de gallina.

—Un Parlamento debe tener en su seno maestros que la ilustren, pero no espías que la delaten.

—Alguien ha dicho que cuando estamos con un amigo, ni estamos solos ni somos dos.

—Quien no lee, ni sabe, ni escribe, ni vive.

—Es preciso conservar la dignidad, aunque se lleve la muerte en el alma.

—Existen varias clases de secretos: Unos (los verdaderos) que jamás trascienden.

Otros, que se guardan para un tiempo y una persona.

Otros, que se dicen como sin querer para despistar a los soplones.

Y otros, que se dicen a todos con misterio, para engañar a los necios.

—Si algún mal han de tener los Gobiernos, sean mudos mejor que paralíticos...

—La necesidad fuerce muchas vocaciones de persona decente.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

(Prohibida la reproducción).

FEMENINAS

La moda infantil

Examinando las colecciones presentadas para los niños en los trajes que han de lucir en el verano, vemos que las modistas, al crear los modelos, han tomado de la moda la línea general: la forma de las mangas, la colocación del talle y todos los elementos necesarios para la creación del traje y para su confección, y aunque se parecen a los trajes de las pollitas y de las personas mayores, los han adaptado a las niñas simplificándolos y suprimiendo algunos adornos que naturalmente resultarían demasiado recargados por el tamaño del traje.

Los trajes de las niñas son variadísimos y distintos para las distintas horas del día. El guardarropa de las pequeñas se compone de trajes más o menos complicados según el uso a que se destinen. Los trajes de mucho vestir son los más ricos y trabajados. Los cuerpos de estos trajes son, en general, bastante complicados, adornados con canesús lisos, canesús de diversas formas con nidos de abejas, cuellos diferentes, volantes de forma que tapan más o menos el principio del brazo y sustituyen a las mangas en muchos modelos. El volanciennes y los volantes estrechos de gasa, tul y seda, adornan no sólo los cuerpos sino las faldas de muchos trajes. Los trajes de mucho vestir, destinados para reuniones, son en general un poco más largos que los de diario y se confeccionan en tejidos ligeros, lisos o estampados; las mangas de estos trajes, cuando las tienen, son muy cortas y el talle está colocado en su sitio normal. Los escotes son muy cerrados.

Los trajes de vestir se confeccionan con tejidos de seda. El "crêpe" georgette y la muselina de seda son a propósito para trajes adornados con pliegues y nervios.

Los trajes de diario de las niñas, confeccionados con sedas lavables y tejidos de algodón, deben elegirse teniendo en cuenta la sencillez y comodidad; las mejores modistas son las que mejor cumplen este requisito. El cuerpo del niño, creciendo constantemente, tienen necesidad de movimiento. Dejemos al niño saltar, correr y moverse con libertad y habremos acertado en la eleccion de sus trajes. Además, siendo sencillos son fáciles de lavar y planchar: otra condición indispensable que no debemos olvidar.

Tengamos en cuenta que lo mejor para las pequeñas son los trajecitos con canesú más o menos corto y con las faldas fruncidas; de estos trajes hay innumerables en los figurines sencillos o complicados, según sea el momento en que el traje se ha de usar y su calidad. Los trajes de diario, confeccionados con tejidos estampados, no necesitan grandes adornos ni mucha combinación de formas.

Los trajes de las niñas son este año más largos, y más largos también abrigos de niñas y de niños mayorcitos, todos de formas sencillas, un poco ajustados debajo del brazo y ensanchados por la parte de abajo. Estos abrigos son prácticos para los días frescos del verano, para viajes, y no deben olvidarse al preparar el guardarropa infantil.

En años anteriores los trajes de las niñas pequeñas se han parecido y se han inspirado en los de los niños; este año, la silueta es más femenina. Los trajes de las niñas se inspiran en los de las mayores y en los modelos presentados vemos las mismas mangas cortas o los volantes de diversas formas que tapan el principio del brazo, cortados con originalidad para que el conjunto no resulte desarrado. Pliegues, bullones, frunces, lazadas, piñas etc... en el estilo de los que adornan los trajes de las mayores, adornan también los de las niñas.

ANITA

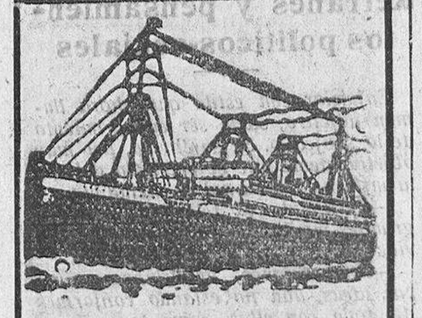

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Julio, el vapor correo

ANTONIO DELFINO

Tercera corriente, pesetas **617,70.**
Tercera camarote, pesetas **652,70.**

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GANCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

"EL ADELANTO" EN LA PROVINCIA

En Peñaranda

Exámenes de ingreso

Por fin, Peñaranda, ha visto colmadas sus aspiraciones en lo que afecta al Colegio municipal de segunda enseñanza, subvencionado por el Estado, y ayer, el júbilo y la animación, patentizaron esta satisfacción.

El Ayuntamiento de esta ciudad merece plácemes sinceros, que no hemos de regatear, en su alcalde, don Germán Díaz Bruno.

Habilitado el soberbio edificio del grupo escolar "Miguel de Unamuno", formaron tribunales, trasladándose a esta ciudad desde Salamanca, los dignísimos señores profesores don Manuel Barroso, don Ricardo Beltrán, don Manuel Cardenal, don Antonio Holguera, que con el director y secretario del colegio, don Eugenio A. de Asís y don Julio de la Torre, examinaron de ingreso, siendo aprobados los siguientes:

Wenceslada Rodríguez de la Torre, Isidoro S. Corral, Julia Díaz Roman, María del Carmen A. Cedrón Sánchez, Baldomera Velázquez Sánchez, Celsa Pérez Almeida, Alfredo Laso Rodríguez, María de los Angeles García Marunez, Anibal Burrieza Vicente, Ascensión Muñoz Barez, Rafael González Jiménez, Fernando Mulas Sánchez, Felicidad González García, Valeriano Almeida Méndez, Aurora Ruipérez Domínguez, Rufino Aparicio Rodríguez, Luis Barragán López, Adolfo Matías Gil, Arturo Ruipérez Morán, Honorio Martínez García, Olegario Escribano López, Eduardo Hernández Mateos, Natalio Cuadrado Bello, Faustino Ceremeño Ceremeño, Tomás Gómz Sánchez.

El jueves y viernes continuarán los exámenes y de su resultado, que deseamos sea lo más satisfactorio posible, enviaremos detalles.

¿Novillada o encerrona?

Tenemos entendido que la Sociedad Obrera de Oficios Varios trata de celebrar una fiesta taurina en la plaza de toros de esta ciudad, y en fecha tan próxima como es el día 29 de los corrientes.

De sus detalles informaremos a nuestros lectores, pues los puestos de primeros espadas y dirección de lidia se están discutiendo.

Notas de sociedad

De Madrid regresaron don Marino Marcos, su señora doña Cormen Coll y su hijo Marianito, después de haber pasado unos días en la capital de la República.

—De la misma población regresó nuestro querido amigo don Ildefonso Galán.

—En San Sebastián ha sido concertado el enlace matrimonial que se verificará en Salamanca, en la última decena de Julio, de la bellísima y simpática señorita Eusebia Lastra, hija del industrial don Luis Lastra, con nuestro querido amigo don Román de Dios, empleado del Banco Central de Peñaranda, hijo de la respetable señora doña Romana Gil, viuda de don Luis de Dios.

—Ha terminado con excelente aprovechamiento la carrera del Magisterio primario, la bella y simpática señorita María de la Paz Taramona Díaz.

Reciba nuestra atenta felicitación.

—De su casa de Salamanca, se ha trasladado a la de esta ciudad, la distinguida dama peñarandina doña Matilde Rodríguez, viuda de G. de Liaño, acompañada de su hijo don Salvador G. de Liaño, querido amigo nuestro, y de su bella hija la señorita Amalia G. de Liaño Rodríguez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al industrial de Salamanca don Adrián Iglesias; a don Félix González Junquera, de Zamora; a don Ramón H. del Castillo, de Madrid, y a don Ramón Pérez y don José Núñez (hijo), de Salamanca.

—Regresaron de Madrid, nuestros buenos amigos don Felipe Díez Moreno y don Laureano Martín.

Suculentas comidas

Lo fueron las que, con la abundancia y el esmero de siempre, sirvió a "Juventud charra", la acreditada casa de comidas de Salvador Hernández Cabañas.

Lo que nos interesa publicar en honor de la verdad y para satisfacción del amigo.

DUEÑAS

En Fuenteguinaldo

Una magnífica corrida de reses bravas

Por fin, después de no pocas dificultades, hábilmente vencidas por nuestro digno Ayuntamiento, se celebró ayer la proyectada corrida de reses bravas que espontánea y generosamente había ofrecido a este vecindario, el conocido ganadero salmantino, don Antonio Pérez Tabernero.

El día, lluvioso desde las primeras horas de la mañana, descorazonó por completo a este pueblo, torero como el que más, aunque siempre con la esperanza de verle trocado en otro mejor propio de la estación en que estamos; pero pasada la mañana, con la corrida ya en el toril, y continuando la lluvia, a las tres y media o cuatro de la tarde, toda esperanza fué perdida y toda ilusión deshecha.

Así que disminuyó el aguacero, y con el redondel lleno de agua, dió comienzo el espectáculo, con bastante afluencia de forasteros, que, arrastrados por la fama de las vacas, habían hecho el sacrificio de venir, aun lloviendo, de los pueblos más próximos.

Así que salió la primera, el público se dió perfecta cuenta de que el señor Tabernero nos había querido obsequiar con una corrida de las que hacen época (como aquí ha sucedido); pues aquel animal, aquella fiera—le cuadraría mejor—salió de los toriles como rabioso buscando entre las tablas y burladeros, contra los que remataba de una manera asombrosa, dándole tan formidables golpes, que hubo necesidad de reponer, con otras nuevas, las tablas rotas de aquéllos, en las frecuentes y repetidas embestidas.

Fué una verdadera lástima que el piso estuviera totalmente empapado de agua, impidiendo que tanto el animal como el torero hicieran sus correspondientes faenas, pues en algunas ocasiones vimos rodar por el suelo al ganado, y en gran peligro a los toreros, por los resbalones que constantemente se daban.

Fué la corrida tan completa, tan igual, tan superior toda ella, que resultaría monótono reseñar una por una las diez vacas lidiadas. Bástanos decir, que todas, sin excepción, entusiasmaron al público, por su buena presentación y bravura, siendo cosa de ver cómo hacían su presentación en el redondel; cómo buscaban la pelea; de qué manera acometían y cómo se veían los vaqueros, en muchas ocasiones, para hacerlas salir de la plaza.

Con este motivo, después de echar a una de ellas los cabestros y agotar todos los recursos para que abandonara el redondel, presenciamos la inteligente intervención del mayoral, don Juan Delgado Márquez, reveladora del gran conocimiento en esta materia. Dicho señor, después de atraerseia con el capote hacia la puerta, y viendo que el animal ya no le seguía, lo arroja al suelo, y, llamándola con el cuerpo y la mano puesta en el testuz, consigue sacarla fuera de la plaza, entre el estruendo de una formidable ovación.

Bien contento ha quedado usted, don Antonio, a este pueblo, con la corrida que le ha servido y muy satisfecho y orgulloso estará de poseer ganado de tan pura casta.

Así se hace. Cuando se ofrece una cosa, que sea buena. Por ello, recogiendo el sentir de este vecindario, le enviamos, desde las columnas de este diario, las más expresivas gracias; le deseamos salud y prosperidades con tan acreditada ganadería, y esperamos no sea ésta la última de usted que se lidie en esta plaza.

Ahora, que el señor Pacheco, que también nos traerá otra el día de San Juan, tome nota de lo que decimos hoy, para que vaya preparando la suya, de tal manera elegida, que no nos quite el dulzor de boca que hasta ese día perdurará en este vecindario, de la corrida de ayer.

EL CORRESPONSAL

En Beleña

Brillantes fiestas

Como ya habíamos anunciado los festejos proyectados para estas fiestas, ahora, después de su celebración, detallo minuciosamente los acontecimientos habidos durante los días 12, 13 y 14 del corriente.

El día 12, a las ocho de la tarde, tuvo lugar la procesión, en la que se verifica el traslado de San Antonio a la iglesia, a la que asistió incalculable número de fieles, oyéndose un nutrido disparo de cohetes y bombas, que iluminaron y ensalzaron la procesión extraordinariamente.

El día 13, a las diez de la mañana, misa solemne con procesión, en la que pronunció un elocuente sermón don Pedro Galiano, párroco de este pueblo, y la que fué oficiada admirablemente por jóvenes de esta localidad, con acompañamiento de "armónium" por el competentísimo organista del Seminario de Salamanca, don Primitivo R.

Por la tarde, y debido al tiempo de lluvia que se presentó, no se organizaron los partidos de "calva" que había proyectados, dedicándose el elemento joven solamente a disfrutar del apetecido "baile", que con ansia esperaban, debido a la inauguración, en este día, de selectos y modernísimos bailes que con delicado esmero nos ha proporcionado don Ulpiano Alvarez, viéndose el salón invadido por infinidad de forasteros y elegantes señoritas, de las que recuerdo las siguientes:

Tomasa P. Lombardía, de Madrid; Verónica García, de Castellanos de Moriscos; Leonor García, de Béjar; Julita P. García, de Madrid; Adela Sanchez, de Cuatro Calzadas; Encarnación Vicente, de Salamanca; Josefa López, de Pedro-Martín; Engracia Moro y Brígida González, de Galisancho; Consola y Benilde García, de Valdemierque; Candelas R., de Morille; Carmen y Teresa Caselles, de Calzada de Valdunciel, y otras que siento no recordar.

El día 14, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, grandiosa fiesta y entusiasta de todo el vecindario; aparece la iglesia engalanada de flores y luces, que es objeto de grande alegría entre la infinidad de fieles que allí se encontraban.

Por la noche se celebró la procesión correspondiente a este día, resultando concurridísima y admirable.

Durante todo el día 14, grandes acontecimientos en el bar "Alegría": cante flamenco, música y baile.

Con motivo de las aglomeraciones, y a petición de don José María Diego, se nos proporcionó, por don Ramón Vicente, dueño del bar, una amplia y elegante habitación que dedicamos por espacio de unas cuantas horas a salón de baile.

Presidían este baile la señorita Milagros Sánchez, elegida reina de las modistas de Salamanca, en el año 1930, y el simpático joven Abilio Martín, rico propietario de este pueblo, acompañándoles las bellezas siguientes:

Antonia González, de Salamanca; Merceditas y Matea Diego, de Megrillán; Soledad Román, de Barbadillo, y Francisca Aguado, Isabel Marcos y Martina Ayuso, de este pueblo. Del sexo fuerte, José María Diego, Ramón y Manuel Boyero, Augusto, Santiago y Angel Sánchez, Manuel Cifuentes, Francisco Alcalde, Gabino Aguado, Bernardo Martín y el Corresponsal de EL ADELANTO.

Día 15. Boda de rumbo

En la iglesia parroquial de San Sebastián (Salamanca), se celebró, el día 15 del corriente, el enlace matrimonial de la elegante señorita, de este pueblo, María de la Purificación García, con el competentísimo joven Antonio Benito.

El desposorio se celebró a las diez de la mañana, bendiciendo la unión el virtuoso párroco don José García, actuando de padrinos don Martín Hernández y la elegante y gentil señorita María del Tránsito Hernández, firmando el acta, en calidad de testigos, por parte del novio, don Guillermo García y Martín Hernández, y por parte de la novia, Jeremías Boyero y Modesto Valle.

La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con un banquete servido por el acreditado comedor de la Viuda de Fraile.

La feliz pareja, que ha recibido de sus amistades valiosos y artísticos regalos, ha salido en viaje de novios para Madrid, San Sebastián, Barcelona y otras poblaciones.

De Sociedad

Con motivo de estas fiestas hemos tenido el honor de saludar a nuestro ciudadano y amigo don Leopoldo García, el que con brillantes ejercicios ha terminado su brillante carrera de médico.

Mi más cordial enhorabuena, extensiva a sus padres y demás familia.

Igualmente a don Victoriano Muñoz Alvarez, aventajado estudiante del Magisterio.

EL CORRESPONSAL

Beleña, 15-VI-1932.

En Béjar

Croniquilla estudiantil

Ya alegra, de nuevo, las calles de la ciudad la presencia de los estudiantes; esta alegría, que va y viene, que pone sus notas de color, allá en la otoñada, en los centros universitarios, revierte a sus lares al comienzo del verano.

Ya están aquí los estudiantes, después de la prueba de final de curso. Y este año, por lo que nos cuentan, ha sido extremadamente dura. Paradojas: El curso que ha terminado se ha distinguido por una paz estudiantil a que pocos estaban acostumbrados; hubo más días de clase que en años precedentes; pues, sin embargo, aumentó el rigor y con él... las desazones.

Pero estos muchachos de Béjar han cosechado más venturas que disgustos. Por ahí anda Matein acabado de armar, caballero del Derecho, con sus pocos años, con su cara de bachiller aventajado, pero hombre, tan joven ¡y dejar ya de ser estudiante! Y Méndez, en el penúltimo año de Medicina, con tres sobresalientes más largos que él; y Anselmito Olleros, con otros dos; y Rufinillo Agero con no sé cuántos, que todos son pocos para sus merecimientos, como lo son los de Garrido, otro ejemplar estudiante. Y, en fin, Garriga, y Rodríguez, y Campo, y Antonino y todos, bienvenidos seáis y no perdáis de vista que esa alegría que os traéis y os lleváis, es la savia mejor vivida y hay que saberla aprovechar.

—El Colegio de "Nuestra Señora del Castañar", ha alcanzado también un éxito en estos exámenes de fin de curso. Así lo revelan los siguientes datos: De 150 exámenes verificados, ha obtenido 22 sobresalientes, 38 notables y 82 aprobados.

Reciban los aplicados escolares nuestra sincera felicitación, de la que buena parte dedicamos a su director, don Rogelio Fortea, y al resto de los cultos profesores del Colegio.

Este centro ha organizado un cursillo estival de Junio a Septiembre.

Una boda

El día 18, contraerán enlace en la parroquia de San Juan, la bella señorita Laurita Bonilla Santos y don Benito Gil Llaneza, contable de la casa García y Cascón S. A.

De anticipado enviamos nuestra felicitación al futuro matrimonio y a los respectivos padres, don Cipriano y doña Elisa y don Ciriaco y doña Rosa. Serán a padrinados por don Leandro Cascón Pablos doña Cándida Gil Llaneza.

Viajes

De Málaga, nuestro querido amigo y compañero, don Manuel Periáñez Martín.

—Para Sahagún, don José Curto Hoya, también buen amigo y compañero nuestro.

A. GARCIA

15-VI-932.

En Sexmiro

Llegó a ésta, después de una temporada enfermo, en plena y franca convalecencia, acompañado de su señora e hijos, el culto, simpático y bizarro sargento del ejército, de guarnición en Salamanca, don José Manuel Martín Mangas, que tantas amistades y simpatías tiene por estos pueblecitos.

Que su estancia al lado de sus padres, don Felipe Martín y doña Máxima Mangas, hermanos y demás familiares, en este su pueblo natal, de vida tranquila y clima sano, le sea provechosa en su total restablecimiento.

—Pronto darán principio las faenas de la recolección; entre los vecinos reina gran animación por lo bien que parece presentarse. La recogida de la algarroba, por estar en condiciones, empezará dentro de breves días, presentándose la cosecha buena en general; la de centeno y trigo, aunque aún falta tiempo para asegurar, se presenta buena.

Que así sea, para bien de estos pequeños labradores, en su mayoría, que tantos equilibrios les cuesta, en años malos, sostener los gravámenes y gastos perentorios de sus hogares.

M. E.

Sexmiro, 15 Junio 1932.

SE VENDEN BARATAS.—Una casa de sólida construcción, en sitio céntrico, con amplios locales, susceptibles para oficinas o viviendas, y una yugada de tierras en plena Armuña, que produce buen rendimiento. Para informes y tratar, Agencia de Compra-venta de Fincas, calle de Padre Cámara, 2, teléfono 1184. Salamanca.

8-a-8

LOCAL, se alquila en los Baños de Ledesma, a propósito para bazar. Dirigirse al administrador del Balneario, o en Salamanca, Eras de la Glorieta, 1.

5-4

En Ciudad Rodrigo

INSTITUTO LOCAL. — ENSEÑANZA LIBRE

Geografía general y de Europa

Sobresalientes: Emiliano Morán Rivas, Santos Albalá Cortijo, Angel de la Fuente Vega.

Notables: Atanasio Hernández Baz, Enrique Blanco Díez Taravilla, Juan Sánchez Manzano, Pilar Aguilera Moreno, Eleuteria Chamorro Aguilar, Prudenciana Carreño Díez, Francisco García Piñel, Joaquín Bueso Aaparicio.

Aprobados: Liborio Rodríguez Martín, Josefina Rodríguez Martín, Esperanza Gómez Fuentes ,Santos Morán Castilla, Ceferino A. Llamas Esteban, Emilio Gutiérrez García, José López Pérez, Enrique Acosta Hidalgo, María de los Milagros González Lorenzo, Hilario Sánchez y Sánchez, Milagros Albalá Cortijo, Gabriel Moro Sánchez, Fernando Hernández García, Plácido Alvarez González, Leandro Sánchez García, Antonio Martín Corchero, Cándido Pedrero Esteban, Andrés Caballero Ledesma.

Geografía especial de España

Sobresaliente de honor, Joaquín Bueso Aparicio.

Sobresaliente, Severino Morán Rivas.

Notables: Juan Sánchez Manzano, Fernando Hernández y Hernández, Angel de la Fuente Vega, Andrés Moro García.

Aprobados: Cándido Pedrero Esteban, María del Carmen Fernández Chanca, Cipriano Redondo Abarca, Fernando Hernández García, Isabel Vicente Corral, Jesús Méndez Pérez, Leandro Sánchez García.

Geografía e Historia de España

Notable, Joaquín Bueso Aparicio.

Aprobados: Andrés Moro García, Juan José Almeida Hernández, Angel de la Fuente Vega, Olegario León Gutiérrez.

Latín, primer curso

Sobresaliente, Cándido Pedrero Esteban.

Notables: Joaquín Bueso Aparicio, María de lCarmen Salicio Montero, Lorenzo Ginés Martín, Agustín Vieira Martín, Antonio Martín Corchero.

Aprobados: Olegario León Gutiérrez, Emilio Rodríguez Pacheco, María Manuela Moreno Regidor, Simón Martín Corchero.

Historia Universal

Notables: Andrés Moro García, Teresa de la Fuente Vega.

Aprobados: Joaquín Bueso Aparicio, Agustín Vieira Martín, María del Carmen Salicio Montero, Angel de la Fuente Vega, Olegario León Gutiérrez.

S. VEGAS ARRANZ

En Villoruela

La festividad del Corazón de Jesús

En la iglesia parroquial de San Pedro, de esta villa, se han celebrado con gran solemnidad y brillantez, las fiestas del Sagrado Corazón de Jesús, después del novenario, que estuvo concurridísimo.

El señor cura párroco, don Pedro Vicente, y su simpática sobrina Rosario Calvo, representaron a los mayordomos.

Se anunció la fiesta con general repique de campanas y disparo de voladoras.

El templo estaba espléndida mente adornado, así como la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

La iglesia se llenó de fieles, siendo muchísimos los que recibieron la comunión.

A las diez de la mañana se celebró la misa, que ofició el párroco de Babilafuente, don Gregorio García, ayudado por don Narciso Poveda y don Pedro Vicente, por lo que tuvo que representarle, como mayordomo, el alumno del Seminario, don Eugenio del Brío.

Ocupó la sagrada cátedra, el capuchino padre Lino, quien pronunció una brillante oración referente al Sagrado Corazón de Jesús.

Después de la misa se organizó la procesión, que recorrió las calles de la villa, siendo presenciada por numeroso público.

En la Plaza se celebró por último un animado baile, amenizado por el dulzainero Lucio Sánchez y compañeros.

En el baile vimos a las señoritas Rosario Calvo y su hermana Teresita, Nicerata Durán, Margarita de la Torre, Rosario de la Torre, Guillermina Rubia, María Antonia Cosia, Manuela Rubia, Rosario Paradinas, Consuelo Paradinas, Maximina del Brío, Consola del Brío, Eulogia de la Torre, Caridad de la Torre, Vicenta Sánchez, María Luisa de la Torre, Conchita Sánchez, Anunciación de la Torre, Teresita Palomero, Candelas Benito, Amparo Lázaro, Asunción de la Torre, María Pereira, Prisca Cortés y otras muchísimas más, y del sexo fuerte, Miguel Cortés, Venancio Hidalgo, Francisco Rubia, José Pereira, Cecilio Cortés, Moisés Jorge, Adolfo García, Sergio Poveda, Trinitario de la Torre, Eladio Sánchez Martín, Francisco de la Torre, Angel Pérez, Sebastián Hernández, Lucas Sánchez, Victorino Cosia, Francisco García, Abundio Rubia, Severo Sánchez, Eugenio de la Torre, Benito Sánchez y otros.

Y hasta el año que viene.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

* * *

NOTA. — Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

El día 19, próximo domingo, se cumplirá el octavo aniversario del fallecimiento del sabio historiador hispanoamericanista y geógrafo, Segundo de Ispizua. Sus libros llamaron extraordinariamente la atención entre nuestras clases ilustradas, alcanzando su difusión y general elogio en los países del continente americano.

V. Santos Mirat

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZ Y MINA, 2

Las presiones débiles de la península Ibérica y del Mediterráneo se alejan hacia oriente y pierden a la vez importancia. Va subiendo lentamente la presión sobre nuestro territorio, pero todavía se halla el cielo muy poblado de nubes por casi todas las regiones. Dominan vientos del noroeste y del oeste. El régimen de lluvias y tormentas persiste, principalmente por Aragón y ambas Castillas. La temperatura continúa suave. Tiempo probable hasta el día 18, a siete horas: Vientos flojos y moderados del oeste y tormentas locales en España. Rutas aéreas del sur de España y Canarias; tormentas locales. Marejadilla en el Cantábrico.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO :: ::

RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Como consecuencia de lo resuelto por orden de 4 de los corrientes, y en atención a las razones expuestas por los interesados y sus justificaciones, el ministerio ha dispuesto que se amplíen con los señores cuyas relaciones publica la "Gaceta" de hoy las listas de aspirantes admitidos a las oposiciones a cátedras de Institutos a que se contrae la orden de 13 de Mayo último, así como la del 26 del mismo.

Se refiere a los que fueron excluídos por diferencias de interpretación del plazo de presentación de instancias.

Por orden y relación que se insertan en la "Gaceta" de ayer se dispone la creación definitiva de 102 escuelas nuevas, de las cuales 27 son unitarias de niños, 35 unitarias de niñas, 25 mixtas, a cargo de maestro; 5 mixtas, a cargo de maestra, y 10 de párvulos.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Ha fallecido en Madrid don Antonio Gómez Vallejo, conocida personalidad, dedicada desde hace más de cincuenta años a la industria, interviniendo también activa y provechosamente en el desarrollo económico del país.

Fué concejal del Ayuntamiento madrileño, diputado provincial, consejero superior de Obras Públicas, y presidió durante veinte años consecutivos la Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid, en cuyo cargo cesó reglamentariamente en 1930, siendo nombrado entonces, por sus grandes merecimientos, presidente honorario.

La muerte del señor Gómez Vallejo ha producido gran sentimiento entre cuantos le conocieron.

Declaraciones de Entrramiento Católico

SE VENDEN EN:

LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, NUM. 25

Impresiones de Alemania

Es de todos sabido que Alemania, lo mismo antes que después de la guerra, había llegado a constituir una especie de arquetipo en la organización y desenvolvimiento de todas las humanas actividades.

La civilización presente, tal parecía haber logrado su meta en Alemania.

Es mas: después de la guerra y aprovechando las enseñanzas que siempre aporta el dolor, todos esperábamos ver el resurgimiento de este gran país, más vigoroso, más optimista que antes, como el "ave fénix" mística.

Y este deseo de vivir, esta capacidad de vivir mejor y más racionalmente que los otros pueblos, se vió contrarrestado con la barrera ciclópea de las deudas de la guerra.

Nunca el progreso industrial, social y educacional de pueblo alguno, había superado la media proporcional que el pueblo de Alemania presentaba.

Hasta la técnica capitalista, el espíritu de la inversión y de las finanzas, parecían sacrificar todo interés utilitario a un ideal de perfeccionamiento colectivo.

Pues bien: este país, arquetipo de la organización y del progreso se halla hoy al borde del abismo.

La desorganización de todos los mecanismos que en nuestro tiempo permiten la circulación cosmopolita de los grandes capitales, expatriándolos de unos Estados para invertirlos en otros, ha hecho víctima a Alemania de todas las desconfianzas.

La cifra de los haberes improductivos atesorados y retirados de la circulación, por una parte; y por otra, las fabulosas deudas de la guerra, han traído, por consecuencia, la paralización, la quiebra y la ruina de un gran país, cuyas muchedumbres de todos los oficios y profesiones carecen incluso de los medios para poder responder a la maldición divina de "ganarás el pan con el sudor de tu frente".

Satán, una vez más, se ha interpuesto entre Jehová y el hombre, modificando el castigo de una forma proterba: "No podrán ganar el pan con el sudor de tu frente, ni de ninguna manera. Te morirás de hambre y desesperación irremisiblemente".

Todos sabemos lo que en a civilización presente significa la quiebra sucesiva e irreparable de todos los mecanismos de crédito; de todas las entidades bancarias, tanto "oficiales" como privadas.

Pues bien: tomad este dato. Desde el 1.° al 30 de Junio de 1931, el Reichsbank perdía en oro y en divisas 1.250 millones de marcos.

Desde entonces y cada vez más estrechada por el dogal que el pánico y la intransigencia francesa ha colocado en su cuello, Alemania ha perdido todo su crédito financiero; su firma carece, en la actualidad, de la menor solvencia.

Alemania, desamparada del mundo, y por si fuera poco, amenazada constantemente por unos acreedores implacables, es un dramático caso de una nación que, no obstante, su emplazamiento europeo y su fortísimo engarce entre los países más destacados de todo un tipo de civilización, ha de vivir aislada, bloqueada y aun perseguida, siendo su patetismo comparable al del infeliz leproso de la Edad Media, condenado a morirse en soledad, fuera de todo contacto con sus semejantes.

Es un país, que, francamente, navega a la deriva, sin el menor presentimiento de cuál podrá ser el puerto, la playa o el acantilado que le depare el futuro.

Esto, económicamente.

En lo político, podríamos comparar el régimen imperante a un valetudinario de noventa años.

Este símil encarna perfectamente en la figura patricia del mariscal Hindemburg. Es la presencia de este hombre; su espíritu equilibrado y sereno; su acendrada lealtad, lo que aglutina a las gentes, galvaniza a los partidos y anima y sostiene al régimen.

Mas si Hindemburg desapareciera, la desesperación en Alemania, al tomar forma política iniciaría un período franca y abiertamente tumultuoso entre republicanos, racistas y comunistas de consecuencias trascendentales e insospechadas.

Recientemente, un prestigioso catedrático de finanzas y derecho público de la Universidad de París, hallaba, como única solución al problema alemán y al porvenir europeo, la anulación total y sin condiciones de las deudas de la guerra; de todas: la de Alemania y las de los demás países.

Afirmaba este francés que, aunque sufra un quebranto el sentimiento de la justicia, "la experiencia nos enseña que en las grandes guerras modernas no existe ninguna posibilidad de que un estado victorioso pueda obligar al vencido a reparar las ruinas acumuladas por el sistemáticamente, cuando el montante de las reparaciones se cifra por docenas de millares de millones".

Y planteaba también la siguiente cuestión: ¿Debe un país arruinarse y arruinar a los otros al esforzarse vánamente por obtener el pago de unas reparaciones que, por lo fantástico, se encuentra fuera de toda posibilidad?

Francia, con toda su intransigencia, que llamaríamos justa si no nos diésemos cuenta de que Justicia e Intransigencia, son términos antagónicos, lo único que logrará en un plazo menor de lo que supone, es convertir en volcán de todas las pasiones desencadenadas a un populoso y muy importante país fronterizo.

Y quiera Dios que su inevitable caída, tanto del lado derecho con los hitlerianos, como del izquierdo con los comunistas, no sea el término espectacular y definitivo de todos estos litigios de la pots-guerra. La solución del problema en la forma más peligrosa e inesperada para la soberbia Francia.

Aunque la Historia se repite, es ya notorio que en pleno siglo XX, estas repeticiones afectan formas tan nuevas e insospechadas, que suele costar trabajo reconocerles allá en el fondo un antecedente histórico.

Y si Francia está segura de la fuerza de las bombas y de los gases, porque son fuerzas antiguas—de muchos años, doce o catorce de antigüedad—que no provoque el desencadenamiento de fuerzas mucho más nuevas y desconocidas.

Las fuerzas que deben significar ciertas ideas novísimas y que pudieran ser cnáo terribles que el gas fosgeno o la melinita para la civilización francesa, o por mejor decir, occidental.

A. I. ARCO

Para el fomento de las bibliotecas populares

La "Gaceta" de ayer publica un interesante decreto de Instrucción Pública dando normas para la creación y sostenimiento de bibliotecas populares del Estado en todos los Municipios españoles.

Se dispone que cualquier Municipio en cuyo término no exista biblioteca pública del Estado pueda solicitar de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros la creación de una biblioteca municipal.

Los Municipios que lo soliciten, ofreciendo local conveniente con independencia de todo otro servicio, recibirán de la citada Junta donativos de fundación con arreglo a la siguiente escala: Municipios de censo inferior a 1.000 habitantes, 150 volúmenes; de 1.000 a 3.000, 300 volúmenes; de 3.000 en adelante, 5.000 volúmenes.

La Junta seguirá fomentando estas bibliotecas con repartos trimestrales.

La organización y funcionamiento de estas bibliotecas se regirán por las normas e instrucciones que dicte la Junta que ejercerá sobre ellas patronato e inspección.

El régimen interno quedará encomendado a una Junta municipal con un máximo de diez vocales, y en la que figurarán representaciones de los Ayuntamientos, Asociaciones profesionales, de cultura y personalidades destacadas por su competencia.

Se establecen dos categorías de bibliotecas municipales. Siendo limitados los recursos de la Junta de Intercambio, se concederá preferencia para su distribución a las de primera categoría, y entre las de segunda, a las de Municipios de mayor censo de población.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Segunda vuelta de exámenes de ingreso

Esta tendrá lugar mañana, día 18 de los corrientes, a las nueve de la mañana.

Congregación de Hijas de María

Mañana, sábado, a las ocho, tendrá esta Congregación la misa que acostumbra en el altar de la Inmaculada, y después de la función de al tarde, se cantará la salve a la Santísima Virgen.

Son actos a los cuales deben asistir las Hijas de María.

"El Adelanto,, en Toro

En la iglesia parroquial de San Julián de los Caballeros, contrajeron, el sábado, matrimonial enlace, los conocidos y estimados jóvenes Vicente San José Rioja y Gregoria López Gato.

Reciban nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Manganeses de la Polvorosa, la señorita Adelina Pinilla Pinilla.

—También ha sido nombrada interinamente maestra de la escuela de niñas de Santa Cruz de Retamar (Toledo), la señorita Eugenia Neira.

Séales enhorabuena.

—A partir del jueves próximo, empezará a funcionar un nuevo servicio de automóviles, a cargo de nuestro querido amigo, el competente mecánico don Simón Caballero, que hará el recorrido Bustillo a Toro, pasando por Malva, Fuentes y Pozoantiguo, a enlazar en Toro con el de la línea "El Progreso", de Zamora, despachándose billetes para la capital desde cualquiera de los pueblos de este recorrido.

Sinceramente deseamos mucho éxito al amigo Simón en su nueva empresa.

—Ayer, con motivo de la Sacramental de la parroquia de Santo Tomás Cantuariense, se celebró solemne procesión del Santísimo Sacramento, que recorrió el itinerario de costumbre, y a la que concurrieron numerosos fieles.

—Días pasados hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros estimados amigos y paisanos, don Félix Sánchez y señora, residentes en Benavente; don Bernardo Cavo, de Madrid; doña Encarnación Hernández y su hija Isabel Peinador, de Nanclares de la Oca; don Mariano Sánchez, de Valladolid; don Vicente Díez González, de Zamora, y don Manuel Martín López, con residencia en Barcelona.

—En Ondárroa (Guipúzcoa), ha fallecido doña Carmen Bengoechea Garraniola, hermana política de nuestro particular amigo, el conserje del Círculo Artesano, don Francisco Torrecilla.

Reciban, tanto éste como su estimada señora y demás familia, nuestro muy sentido pésame.

Han salido:

Para Madrid, el industrial don Manuel Vicente y su hijo Antonio.

—Han llegado:

De Cáceres, el culto profesor del Instituto de dicha capital, don Félix Gañán López.

—De Valladolid, nuestro paisano, el viajante de la casa Emeterio Miguel, don Félix Gitrama.

—De Ondárroa (Guipúzcoa), don Francisco Torrecilla.

He aquí los precios que rigieron ayer en los mercados de esta ciudad:

Trigo, a 24 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 45 y 50 céntimos kilo.
Garbanzos finos, a 60 pesetas fanega.
Idem duros, a 40.
Guisantes verdes, a 30 céntimos kilo.
Cerezas, a 1,40 idem.
Patatas de riñón, 4,00 pesetas arroba.
Idem comunes, a 3,50 idem.
Vino tinto, de primera, a 7,00 pesetas cántaro, y el de segunda, a 4,00 pesetas.

Durante el día de hoy se han sacrificado en el matadero público las siguientes reses:

Dos vacas; una ternera y seis corderos.

CALDERON

Toro, 13 de Junio de 1932.

LOS CUBANOS

EDIFICIO DEL GRAN HOTEL
(Frente Paradinas)

Lata sardinas en aceite,	200 grs.	0,45
Lata sardinas en aceite,	400 "	0,95
Lata sardinas en aceite,	900 "	1,65
Bonito (similar)	250 "	0,65
Bonito (similar)	425 "	1,20
Bonito (similar)	900 "	1,95
Bonito (similar)	1.700 "	3,25
Almejas al natural	250 "	0,65
Calamares	250 "	0,85
Calamares	425 "	1,70
Chicharro en escabeche	6 ½ kilos	8,25
Aceitunas sevillanas finísimas,	kilo	1,60
Aceitunas sevillanas gordas,	kilo	0,65
Cacahuets tostados.		
Rosquillas de Ledesma.		
Café, fuerte del día,	10 pesetas kilo.	
Garbanzos finísimos, buen tamaño,		1,25
Garbanzos finísimos, buen tamaño,		1,25.
Semillas de todas las clases.		

3-1

Ventas contado y plazos
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
P. MAYOR, 33 Y 34

"QUID PRO QUO"

EL SEÑOR.—¿Qué pasa?
EL CRIADO.—Acaba de aparecer un aviador en la estufa.
EL SEÑOR.—¿En la estufa?
EL CRIADO.—Sí, señor; en la estufa de plantas tropicales del jardín...

CHISMOGRAFIA TAURINA

La de feria en Badajoz.

Con motivo de las ferias y fiestas de San Juan, se celebrará el día 24 de este mes en Badajoz una corrida de toros.

Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Luis Gómez "El Estudiante", estoquearán seis veragüeños, hoy propiedad del señor Domecq.

Este año no se da más que una corrida. No puede ser menos.

La de la Prensa en Málaga.

Los chicos de la Prensa malagueña han organizado su corrida benéfica para el día 3 de Julio próximo.

Los toros serán de Camacho, y los espadas contratados, Chicuelo, Victoriano de la Serna y El Estudiante.

Les deseamos un éxito a los queridos compañeros de Málaga.

El domingo, en Puerto de Santa María.

Manuel del Pino, "Niño del Matadero" y Antonio García "Maravilla", estoquearán el próximo domingo, en Puerto de Santa María, seis novillos del marqués de Villamarta.

A la combinación no hay que ponerle ningún comentario elogioso.

Con dar nombres, basta.

Las de feria en Valencia.

Este año darán en la plaza valenciana para las ferias de Julio ocho corridas de toros.

Las ganaderías que enviarán toros serán: Miura, Carmen de Federico, Coquilla y Sierra, Pablo Romero, Antonio Pérez, de San Fernando, Graciliano, Coquilla y García Mateo.

Torearán cinco corridas Marcial, Barrera y Ortega; tres, Félix Rodríguez, y dos, Chicuelo y El Estudiante.

No se ha dicho todavía la forma de combinarlas.

La temporada novilleril en Méjico.

Durante la temporada novilleril mejicana, comenzada hace dos domingos, actuarán los siguientes espadas:

Mejicanos.—Liborio Ruiz, Lorenzo Garza, Edmundo Zepeda, Arturo Alvarez "El Vizcaíno", Luis Castro "El Soldado", Leopoldo Ramos "El Ahijao del Matadero", y Ricardo Torres.

Españoles.—Víctor Vigiola "Torquito III", José Paradas, Eduardo Gordillo, José María Calderón, Salvador Ivars "Ivarito" y Pepito Fernández.

Toros en Valencia.

El domingo venidero se celebrará en Valencia una gran corrida de toros.

En ella Marcial, Ortega y Victoriano de la Serna, estoquearán seis toros del conde de la Corte.

El Adelanto

El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8, por cada inserción.

En la sección de NOTICIAS (gacetillas), 50 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción.

RECLAMOS

Comunicados, artículos comerciales, remitidos, entrefilets, convocatorias, etc., precios convencionales.

ESQUELAS

PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES

		Pesetas.
N.° 1.	Dos columnas, 11×7 ctms.	25,00
N.° 2.	Dos columnas, 11×10 centímetros	35,00
N.° 3.	Tres columnas, 17×12 centímetros	50,00
N.° 4.	Tres columnas, 17×16 centímetros	65,00
N.° 5.	Cuatro columnas, 23×17 centímetros	90,00
N.° 6.	Seis columnas, 35×15 ctms.	125,00
N.° 7.	Media plana, 35×23 ctms.	150,00
N.° 8.	Plana entera	300,00

PRECIOS PARA LOS NO SUSCRIPTORES

N.° 1.	Dos columnas, 11×7 ctms.	32,00
N.° 2.	Dos columnas, 11×10 centímetros	45,00
N.° 3.	Tres columnas, 17×12 centímetros	65,00
N.° 4.	Tres columnas, 17×16 centímetros	80,00
N.° 5.	Cuatro columnas, 23×17 centímetros	115,00
N.° 6.	Seis columnas, 35×15 centímetros	160,00
N.° 7.	Media plana, 35×23 ctms.	200,00
N.° 8.	Plana entera	375,00

Los anteriores precios han empezado a regir el día 1.° de Enero de 1928

Redacción: Ramos del Manzano, núm. 42.
Administración: García Barrado, núm. 25.

Publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DOCE o más.

Cartas de Italia

Próximo comienzo de las obras para la construcción de la Gran Ciudad Universitaria de Roma

En presencia del Jefe del Gobierno italiano ha quedado constituído recientemente el Consorcio que intervendrá en la ejecución del proyecto de construcción de la Ciudad Universitaria de Roma, con el apoyo y colaboración del Ministro de la Educación Nacional, del Gobernador de Roma, del Rector de la Universidad y de otras personalidades que representan entidades y oficinas que forman parte del Consorcio. Contribuirán a la constitución financiera del Consorcio: el Estado, el Gobernador de Roma, la provincia de Roma, el Consejo Provincial de la Economía Corporativa de Roma, el Instituto Nacional de los Seguros, la Caja Nacional para los Seguros sociales, el Consorcio de Crédito para las Obras Públicas, el Instituto de Crédito para las Empresas de utilidad pública, con un total de 70 millones de liras.

Las obras que habrán de realizarse para la construcción de la Ciudad Universitaria son las siguientes: Palacio para el Rectorado, Aula Magna y oficinas; Facultad de Jurisprudencia, de Ciencias políticas, Filosofía y Letras, con anexas bibliotecas y museos; Institutos biológicos (de zoología, botánica, fisiología general, antropología, etcétera); Institutos de higiene, bacteriología; Institutos de mineralogía, geología y paleontología; Institutos de física, Institutos de química, escuelas de matemática.

Merced a la actividad y celo de dicho Consorcio, se llevará a cabo rápidamente la terminación de algunos edificios donde estarán instalados los institutos de las facultades de medicina y cirugía, que se empezaron a edificar hace algún tiempo en los terrenos destinados a la construcción de la Ciudad Universitaria, en las inmediaciones del Policlínico.

Esta feliz iniciativa ha merecido la aprobación general, pues con el resurgir del Ateneo Romano, que desde el año 1870 ha visto decuplicarse su población escolástica, quedará realizada una obra importante y se resolverá un problema que venía discutiéndose desde hace muchos años. Para magnífico final, se construirá una gran casa del estudiante en el área reservada para la Ciudad Universitaria. Así, la Universidad de Roma tendrá dentro de poco una sede amplia y digna de la capital, y, por sus varios aspectos, responderá perfectamente a sus exigencias actuales y futuras.

Se dará principio a las obras en el próximo mes de Octubre, y se continuarán activamente, con el fin de que los nuevos edificios universitarios puedan inaugurarse el 21 de Abril de 1935.

Roma espera que la solicitud y los esfuerzos que dedica a realizar una de las más importantes obras de su vida presente, serán colmados con el éxito más halagador y más definitivo.

La ascensión en automóvil al volcán más grande de Europa

Dentro de poco quedará terminada por completo la sugestiva carretera sobre el Etna, que se desarrolla a lo largo de la vertiente marina del volcán, desde el mar hasta las crestas inexploradas de la montaña, a través de un paisaje de incomparable belleza.

Esta carretera, construída con arreglo a la técnica moderna, conduce desde Catania a Nicolosi en menos de media hora, hasta una altura de 1.900 metros.

El Etna es, desde el punto de vista de la exploración turística, una mina inagotable. En sus faldas se ocultan selvas en estado semisalvaje, y extensos bosques, entre los cuales, a grandes y raros intervalos, sólo se ha insinuado el ojo flamante del volcán.

La carretera del Etna, en zigzagueo valiente, atrae poderosamente la atención del turista y ofrece panoramas muy sugestivos. El paisaje se presenta bajo varios aspectos, según el punto desde donde se contempla, y esta variedad es uno de sus mayores encantos. Pero el Etna permanece ignorado hasta de los mismos isleños, de los cuales, escasamente un centenar se atreve, durante el año, a emprender jiras por sus pendientes en busca de un espectáculo de emoción. Si acaso, suelen visitarlo cuando empiezan a caer las primeras nieves, para patinar.

Esta carretera se prolonga interminable por aquellos parajes cuya extraordinaria belleza merece ser conocida; y por este recorrido, que será de muchos kilómetros, sorprenderán esparcidos elegantes y modernos caseríos, "chalets" y hoteles. A 1.500 metros de altura, en una vasta explanada rodeada de pinos y hayas—llamada "Fossa della Nave"—se construirá la "Estación Climática Etnea", con hoteles, pensiones y quintas de recreo, y la colonia alpina del O. N. B.

La "Movietone" en Italia para un "film" de propaganda

La Sociedad cinematográfica "Fox Film Movietone", de Nueva York, está desarrollando un programa de "films" sonoros en los principales países del mundo. Con este objeto ha instituído una serie especial con fines eminentemente instructivos y de propaganda cultural y folklórica.

Dicha sociedad ha enviado también a Italia a uno de sus directores y un operador, los cuales han llegado a Nápoles con el material cinematográfico necesario, cargado en un autocarro.

Con el fin de satisfacer los deseos de la Embajada de Italia y de la de Wáshington, y para atender a los amables requerimientos del Comisariato para el Turismo, se han dado inmediatamente las órdenes oportunas para que se dé toda clase de facilidades a los representantes de la citada casa cinematográfica americana, a fin de que su viaje por Italia y su estancia entre nosotros resulte lo más agradable posible.

Los huéspedes serán acompañados en su viaje por un inspector del Comisariato para el Turismo.

El desarrollo del programa, que ha sido establecido de antemano, tiene, a los efectos del turismo en Italia, una notable importancia desde el punto de vista de la propaganda.

Figura en el programa de la "Fox Film Movietone" un "film" de color netamente napolitano; en él se reproducirán escenas características, trajes y costumbres populares, cantos regionales y bonitas canciones, impregnadas de romanticismo: sucesión de cuadros de animación extraordinaria, que ofrecerán un escenario pintoresco y un colorido brillante. Y junto a este cuadro de extraordinaria belleza aparecerá la nueva Nápoles, ampliada y embellecida en los últimos años merced a las nuevas obras llevadas a cabo con laborioso tesón por el Gobierno de Mussolini.

Después de Nápoles, el autocarro de la "Movietone" visitará Florencia y Génova, la región de los lagos y la encantadora y sugestiva ribera de Liguria, las principales estaciones climáticas y la isla de Cerdeña, de ingente belleza. Visitará también Monreale y Taormina, en Sicilia, ciudades de incomparables bellezas naturales, y las silenciosas mezquitas de nuestras colonias de Africa.

Por medio de estos "films" se dará a conocer por todo el mundo el renacer de Italia, en una visión grandiosa de su prodigioso y vasto desarrollo, adquirido en todos los campos merced a su laboriosidad y constancia. Se presentará una Italia nueva y rejuvenecida, que, a pasos de gigante, ha realizado grandes progresos después de la gran guerra.

A. F. WIT

Roma, Junio.

Pedid siempre ANIS "LA CASTELLANA". Es el de mejor paladar y se fabrica en Castilla

El automóvil en todo el mundo

Todavía existen autoridades municipales que consideran al automóvil como a un enemigo de la humanidad. En el pueblo de Esnandes, departamento de Charenta, Francia, la velocidad máxima permitida es de cinco kilómetros por hora, es decir, la misma de un hombre no muy apurado, al paso. La revista de donde extraemos la noticia se manifiesta extrañada de que eso ocurra "...hoy en que las tortugas y los caracoles han adoptado el compresor y acelerador su tando andar".

* * *

El desierto del Sahara ha empezado a dejar de ser terreno apto únicamente para las caravanas de camellos. El automóvil lo ha conquistado. Tanto es esto así que un editor de famosas guías de turismo, ha lanzado una carta geográfica de los caminos transaharianos con indicación de distancias, mayor o menor practicabilidad durante las estaciones de las lluvias, ubicación de oasis, pozos de agua, albergues, oficinas de correos, terrenos de aterrizaje, reabastecimiento, etc.

* * *

Los servicios de autobuses en Polonia atienden una red de 25.000 kilómetros, bastante más que la servida por líneas ferroviarias. De Varsovia arrancan 57 líneas de autobuses que cubren rutas de 100 a 300 kilómetros de extensión. Los pasajeros de estas líneas, que fueron veinte millones en 1926, alcanzaron a cincuenta y seis millones en 1930.

* * *

En 1931 hubo en Francia 48.097 mujeres con permiso oficial para conducir automóviles, con un aumento de 3.043 sobre el año anterior.

* * *

El 50 por 100 de los campesinos de los Estados Unidos posee automóvil, y muchos de ellos más de uno.

* * *

La empresa ferroviaria London Midland an Scottish tiene en servicio desde hace algún tiempo, con funcionamiento regular, un vehículo que puede marchar tanto por las carreteras como sobre rieles, bastando para ello quitarles las llantas neumáticas, cosa que se hace en pocos minutos. Este vehículo permite a la empresa hacer el servicio "de puerta a puerta"; es decir, desde la casa del pasajero hasta la casa de destino. El automotor, cuyo aspecto es el normal de un gran autobús, con entrada lateral en el centro, pesa siete toneladas y puede trasportar 26 pasajeros y tres toneladas de mercaderías. Tiene un motor a aceite pesado de seis cilindros y 100 caballos de fuerza, que le permite una velocidad de 100 kilómetros por hora.

EXTRAVIO. — Se ha perdido una medalla de oro y un crucifijo de nácar, en el trayecto de García Barrado al apeadero del tren. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en García Barrado, 58, donde se gratificará.

1-1

CABALLEROS, SEÑORAS Y SEÑORITAS

Interesa saber que la casa Ramos siempre ha sido y sigue siendo la que más barato vende.

Relojes de pared, desde.....	40	Ptas.
Despertadores, desde.....	11	"
Relojes de bolsillo, desde	9	"
Pulseras caballero, desde.....	18	"
Pulseras señora, desde.....	25	"
Garantizados.		
Gafas de sol.....	2	"
Idem vista cansada con estuche.	4	"
Cristos y crucifijos, desde.....	0,75	"

No confundirse: Relojería Ramos
SAN PABLO, 10, SALAMANCA

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos sin baño, con el Sulfuroto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,2; Sombra, 16,0; Mínima, 1,1; Seco, 20,0; Húmedo, 14,0; Viento, NW-fuerza, 0; Cielo, nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,4.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,44. pas. mer. 12,15. pón. 19,47. Luna: 20,30. pas. mer. 0,0. pón. 3,58.
JUNIO 18 Sábado
Stos. Efén, Marco, Marliano, Ciriaco, Paula, virgen y mr.; Leoncio y Eterio, mártires.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

En la Conferencia de las Reparaciones pronuncia un discurso el señor Mac Donald

Se ha practicado la detención de un capitán y se han efectuado nuevos registros domiciliarios

El equipo catalán que ha de enfrentarse en la final del campeonato de fútbol

Madrid

PERIODICO RECOGIDO

Madrid.—Ha sido recogido el diario de la noche "Informaciones", por la publicación de un artículo comentando la detención del señor March, ordenada por la Comisión de Responsabilidades. El diario "Informaciones", es, como se sabe, propiedad del señor March.

NUEVAS DETENCIONES Y REGISTROS

Madrid.—Hoy será traído a Madrid el capitán don Carlos Sabater, que ha sido detenido en San Sebastián y que se encuentra encarcelado en Bilbao, como complicado en el supuesto complot monárquico.

Esta noche la policía ha practicado registros domiciliarios en Pamplona, en el domicilio de un diputado provincial tradicionalista apellidado Zuazola y en el del ex coronel del Tercio señor Sanz de Lerín. Ambos registros han resultado infructuosos.

Provincias

REAPERTURA DE SINDICATOS Y LIBERTAD DE UN COMUNISTA

Barcelona.—El gobernador, ha autorizado la reapertura de los Sindicatos únicos, Mercantil de Construcción, de Trasportes y de Servicios públicos.

También ha ordenado que sea puesto en libertad, el comunista Andrés Nin, que se encontraba en la cárcel cumpliendo una condena. La libertad se le concede, por tener a su esposa enferma, que por ser de nacionalidad rusa, solo se entiende con su marido.

ANUNCIO DE UNA SANCION

Barcelona.—El gobernador ha aludido a que impondrá una sanción por haberse trasmitido por radio la noticia de la detención de Martínez Anido, no siendo esta noticia cierta.

EL EQUIPO QUE JUGARA LA FINAL

Barcelona.—Aun no se sabe con certeza cuál será el equipo de fútbol que ha de participar en la final del campeonato.

La alineación más probable es la siguiente:

Nogués; Zabalo, Alcoriza; Martín, Guzmán, Arnau; Diego, Samitier, Arocha, Ramón y Padró.

A pesar de la lesión que sufre en el pie el internacional Piera, ha salido para El Escorial, a fin de entrenarse.

No es todavía seguro que se alinee Guzmán.

UN ATRACO

Barcelona.—En San Feliú, un individuo pistola en mano, penetró en un establecimiento apoderándose de sesenta pesetas.

Por el azoramiento que tenía no se llevó una importante cantidad que había en el local.

ESTALLA UN HORNILLO DE BENCINA

Bercelona.—En una casa del pueblo de Matadepera, estalló un hornillo de bencina, resultando gravemente herida la propietaria señora de Remolá.

También resultaron heridos un matrimonio que acudió en auxilio.

Por efecto de la explosión se derrumbaron los tabiques.

EL CADAVER DE UN JOVEN

Pueblonuevo del Terrible.-En la madrugada última fué encontrado sobre el ramal del ferrocarril minero de Peñarroya el cadáver de un hombre, que aparentaba tener unos veintidós años, sin señal de haber sido arrollado por el tren.

Parece que se trata de un crimen y que el cadáver fué colocado en la vía para que se creyese en un suicidio o en un accidente.

Extranjero

CONDENA DE PENA DE MUERTE

Roma.—Un tribunal especial, ha condenado a la pena de muerte, al antifascista Bovona. También ha condenado a otros seis antifascistas, a treinta años de prisión y a dos más, a diez años.

Bovone y Saparvelloto, serán fusilados hoy por la espalda.

PRIMERA SESION DE LA CONFERENCIA DE LAS REPARACIONES

Lausana.—La conferencia de las reparaciones, ha celebrado hoy la primera sesión.

Fué elegido presidente el primer ministro británico señor Mac-Donald.

El Presidente de la Confederación Helvética, señor Motta, declaró que a causa de la grave crisis actual, el cuadro de las reparaciones ha sido rebasado y que en el caso de que fracasara la conferencia, desaparecería la confianza internacional, que es tan necesaria para la paz del mundo.

El señor Mac-Donald pronunció un discurso, trazando en él un sombrío cuadro de la situación económica mundial. Dijo que los compromisos solemnemente contraídos por las naciones, no pueden ser destruídos por una repudiación unilateral.

Protestó el señor Mac-Donald contra los rumores de guerra y terminó afirmándose en la necesidad de llegar rápidamente a un acuerdo.

Después se levantó la sesión.

ALEMANIA DEMOSTRARA LA IMPOSIBILIDAD DE PAGAR

Lausana.—Después de la sesión primera de la conferencia, se entrevistó el señor Herriot con el canciller alemán, Von Papen. Este ha dicho que Alemania será la primera en plantear a la Conferencia el problema, presentando datos y argumentos para demostrar que Alemania se encuentra en la imposibilidad de hacer frente a ningún pago más en concepto de reparaciones.

En la conferencia forman parte nueve naciones acreedoras, que son Francia, Inglaterra, Italia, Yugoeslavia, Bélgica, Rumania, Portugal, Japón y Grecia, y una sola deudora, que es Alemania.

Los Estados Unidos, por razón de su política interior, se abstienen de tomar parte en la conferencia.

LA SITUACION EN CHILE

Montevideo.—Por noticias particulares recibidas de Santiago de Chile, por teléfono internacional para burlar la censura, se sabe que la situación en aquel país, es extremadamente grave.

El Gobierno se va desintegrando y se teme que los comunistas lleguen a controlar la situación.

VAPOR A PIQUE

Río Janeiro.—El vapor griego "Artemisa", se ha ido a pique, logrando salvarse la tripulación.

HUELGA DE TAXISTAS

Lisboa.—Se han declarado en huelga los taxistas de la capital, como protesta contra la concesión de la exclusiva del servicio en las estaciones del ferrocarril a determinada empresa.

UNA PROHIBICION

Berlín. — Los Gobiernos de Baden y Baviera, han prohibido que se celebren manifestaciones de individuos uniformados.

Esta medida no afecta para nada a las tropas de asalto nacional-socialista.

Por esta causa, hoy se registraron algunos incidentes y colisiones, con la policía.

UNA REUNION SEPARATISTA

Belgrado.—Se celebró una reunión separatista en la que se dieron gritos de este carácter y vivas a Italia.

Durante la reunión, intervino la policía y practicó entre otras, la detención de cinco sacerdotes, que desarmaron a un gendarme.

RIVERA

Carta comercial de Londres

Un mundo de artistas

Nuestros conocimientos acerca de la historia antigua del hombre han aumentado mucho en años recientes merced al descubrimiento de cuevas habitadas por el hombre primitivo, y es interesante ver, por los toscos dibujos que adornan las paredes de estas cuevas, que aun en aquella primera fase de la existencia del hombre estaba desarrollándose su sentimiento artístico. El pintar y el decorar, sin embargo, ya sean personas o cosas, parece haber sido siempre uno de los instintos humanos elementales. Hace cuatro mil años los egipcios usaban unos cuantos pigmentos naturales para decorar las paredes interiores de sus edificios con frescos de colores; los antiguos griegos sabían hacer albayalde y almagre, mientras que los maravillosos manuscritos iluminados revelan las tendencias artísticas de los celtas de hace mil quinientos años. Parece, sin embargo, que mientras el hombre ha estado empleando colores durante miles de años exclusivamente para dar expresión a su sentimiento artístico, solamente en tiempos modernos se ha detenido a considerar el valor de aquéllos para fines de lucro y de protección.

Hoy no podemos pasarnos sin pinturas; éstas desempeñan un papel muy importante en nuestras vidas. ¿Cuántas personas saben, por ejemplo, que la conservación de alimentos enlatados depende principalmente de la capa de barniz de dentro de la lata, mediante la cual se impide el contacto entre el alimento y el metal?

La pintura es un factor potente contra las enfermedades, y en los Hospitales se insiste ahora, generalmente, en que las paredes se pinten con una pintura lustrosa de aceite cuya superficie suave es lavable y refractaria a la adhesión y propagación de bacterias. Pruebas cuidadosas hechas en Hospitales han demostrado que el mantenimiento de condiciones higiénicas mediante la pintura frecuente disminuye el riesgo de infección.

El empleo de pintura en fábricas, hoteles, edificios públicos y casas particulares afecta a la vida diaria de todas las personas. En las fábricas se presta atención al alumbrado en debida forma, el cual se controla en gran parte mediante superficies de paredes debidamente pintadas, lo que da por resultado aumento de producción, menor mano de obra, un mínimo de accidentes y disminución del coste de alumbrado.

Relacionamos principalmente la pintura con sus cualidades decorativas; sin embargo, como agente protector ha sido una gran bendición para el género humano. Sin la pintura, muchos materiales no podrían resistir los efectos atmosféricos. El hierro se oxidaría y la madera se pudriría. Se ha dicho que la pérdida mundial al año debida a la corrosión de metales ferruginosos asciende a más de 700.000.000 de libras esterlinas, pérdida que puede remediarse principalmente, tal vez, mediante la aplicación de pinturas no corrosivas.

La industria de pinturas es una de las más progresivas de los tiempos modernos, y en años recientes se ha beneficiado por medio de innumerables descubrimientos e invenciones. Hay un estímulo constante para descubrir nuevos colores, nuevos métodos de tratamiento al aceite, nuevas resinas y medios nuevos en general con objeto de perfeccionar el aspecto de las materias pintadas y de prolongar su duración. En la Gran Bretaña hay una Asociación de Investigación Científica de Pinturas especial y un Departamento, también de investigación, en el Laboratorio Nacional de Física de Londres, y en ellos, así como en los laboratorios de los fabricantes, se están llevando a cabo gran número de investigaciones científicas.

De los muchos resultados valiosos que se han logrado, uno de ellos es que se dispone ahora de aparátos mecánicos para medir la dureza, la elasticidad y la resistencia al desgaste, y para simular condiciones atmosféricas. Mediante estos aparatos pueden someterse capas de pinturas al calor o a la helada, ya al mismo tiempo, ya alternadamente, con arreglo a un ciclo ordenado; por consiguiente, durante las pruebas de un mes es posible hacer un pronóstico razonable del resultado probable de pinturas o barnices sometidos a los agentes atmosféricos naturales durante varios años.

L. GLORTS

SE TRASPASA establecimiento de bebidas, con bodega, amplio local para almacén, con otras dependencias, y con viviendas espaciosas. Barrio de Garrido, calle de la Fuente, número 4. En el mismo informarán.

4-2

Los representantes de Francia en la conferencia de Lausana: a la izquierda, Eduardo Herriot, presidente del Consejo, y abajo, Jorge Bonnet, diputado; a la derecha, Germain Martín, ministro de Hacienda, y abajo, Paganon, subsecretario de Negocios Extranjeros

Vida literaria y artística

El gran novelista geógrafo

Los escritores alemanes no han sido aficionados, por lo general, a las narraciones de viajes y aventuras, contrastando en este sentido con sus hermanos de raza, los ingleses, tan propicios a la existencia verdaderamente aventurera. Acaso influya en esto el espíritu de conciencia interna, constructiva, de pueblo germánico, con el que vino a apagar un pasado remoto esencialmente nómada, conquistador, característico en aquella raza cuando invadió Europa desde los confines nórdicos.

Pero, en los tiempos modernos, Alemania nos ofrece en su literatura el caso ejemplar de Karl May, que puede decirse ha venido a peraltar el cultivo del género novelesco de viajes y aventuras, tan elevado ya anteriormente por eminentes cultivadores, como Verne, Mayne Reid, Salgari y otros.

May ha sido, en efecto, un verdadero innovador, de vena original y fecunda. Ahora que se inicia la publicación de sus tomos de novelas por la casa Gustavo Gili, deberíamos ocuparnos, al escribir de él, con intención vulgarizadora, para los públicos de habla castellana, tanto de su vida como de su obra, separada y detalladamente; pero nos fuerza a la concisión lo limitado, que es el marco de un artículo periodístico.

Nadie ignora que en este género literario a que aludimos ha venido predominando la mezcla de lo real y lo imaginario, por virtud de la cual no siempre fueron vistas, vividas, las aventuras narradas. Mas esto, que resulta excelente para la amenidad y atractivo de tal clase de literatura, constituye, en cambio, un inconveniente cuando se pretende ofrecer en la misma la misma la máxima fuerza y veracidad descriptivas. Esa verdadera armonía de ambos aspectos capitales, o sea la positiva documentación observadora y la atrayente amenidad y belleza literarias, hálas logrado May como tal vez no lo consiguieran los citados grandes autores, con el positivo resultado de la eficiencia educadora de sus producciones, reconocidas como de alto valor pedagógico.

Este gran escritor, al que algunos han conceptuado como el verdadero novelista geográfico contemporáneo, nació en Hohenstein, región aurífera sajona, a mediados del siglo XIX. Acaso aquel ambiente silencioso de las frías márgenes del Elba le incitara, dado su ingénito carácter dinámico, a lanzarse en pos del conocimiento de pueblos y civilizaciones exóticas. Emprendió, pues, su serie de largos viajes, primero por Armenia y el Kurdistán, por Siria y Palestina, luego por Oceanía y América del Sur, y después por Norteamérica, entre cuyas tribus indígenas vivió, cuando aquéllas eran todavía salvajes. Mientras viajaba, May no sólo se documentaba minuciosamente y serenamente, sino que adquiría y coleccionaba infinidad de objetos—trajes, armas, utensilios, trofeos, ídolos, herramientas, recuerdos históricos, etcétera—característicos del espíritu autóctono de las respectivas zonas terrestres de su estadía, y este material constituyó la suma de preciados elementos que permitieron su posterior dedicación al cultivo de la novela de aventuras. A su regreso a la madre patria, comenzó a ordenar los datos para sus libros y a clasificar los recuerdos nombrados, todo ello en su pintoresca "villa", hecha a imitación de las que habitara él en la selva californiana, mansión donde vivió y murió el genial escritor y que después se ha transformado en el interesante museo que lleva su nombre, museo donde el visitante asiste a la reconstrucción objetiva de la trama que desarróllase en las novelas de May.

Acaso ningún otro autor haya conseguido, dentro de su patria, difusión como la alcanzada por May. A base de sus obras, que comprenden un total de cincuenta y nueve tomos, organizóse una importante casa editorial en Radebeul, localidad cercana a Dresde, la cual lleva el nombre del eminente escritor y ha conseguido enorme venta de las mismas, venta que confirma escrupulosamente las estadísticas: más de millón y medio de ejemplares hasta poco después de la muerte de May (acaecida en 1912), y cerca de seis millones hasta unes de 1931. Estas cifras, verdaderamente asombrosas, proclaman el indudable mérito de las creaciones de May, escritas con estilo en que la severidad del dato no exye la cualidad estética. Todas ellas son de alto valor educativo para el individuo y la masa, y si en lo que toca a la infancia marcan el ideal para lecturas escolares, o sea la unión de lo útil y lo bello; aplicadas a otras edades puede decirse que ofrecen gran poder de sugestión, no siendo de extrañar, pues, que haya en Alemania personalidades ilustres que confiesen haber adquirido los rudimentos, la iniciación de su cultura en los relatos del insigne novelista geógrafo. Zuchmayer decía: "Los libros de Karl May son de aquellos que los padres leen en secreto, después de habérselos quitado en público a sus hijos".

La edición española viene, por ende, a ofrecer nuevas perspectivas a los públicos español e hispanoamericano. A su merecido conocimiento entre los mismos contribuirán no sólo la oportunidad coincidente de las áureas renovadoras del momento, en que todas las instituciones dirigentes, con sus principios, como las juventudes, con sus apetencias, ambicionan la superación, sino el buen gusto con que se ofrece por parte de la gran casa editorial nombrada, quien da realce así a sus "Ediciones LEO". Para lograr la máxima difusión entre los diversos sectores del público, publícanse, simultáneamente, de dos maneras: en volúmenes y en cuadernos, comprensivos los primeros de cuatro episodios completos, y los segundos, de uno, episodios cada uno de cerca de cien páginas. Los volúmenes resultan de atractivo singular por su tamaño y encuadernación en sólidas tapas con artística portada en colores. Hasta ahora han aparecido las dos series tituladas "Entre los pieles rojas" (cuatro volúmenes, con diez y seis episodios), y "Por tierras del Profeta" (seis volúmenes con veinticuatro episodios), producciones relativas a América del Norte y a Egipto, Arabia y otros países africanos y asiáticos, respectivamente, en las que el arte de May culmina con esplendor cenital de gran emoción e interés.

ANGEL DOTOR

TEMAS ECONOMICOS

La reorganización de la economía agrícola

El ministro de Agricultura actual, haciendo honor a los titulares de su departamento, piensa reorganizar la economía agrícola de acuerdo con unas declaraciones que ha formulado y que se pueden condensar en los siguientes puntos: Crédito agrícola eficiente, cooperación intensiva y estudio racial y organización de algunas ramas de la producción agrícola, cuales son el corcho y el aceite.

El crédito agrícola sufre una crisis, determinada, primero, por la poca flexibilidad del mismo, y segundo por la diversidad de sus funciones. Así tenemos que los Pósitos, que son una rama más de crédito agrícola, están sin conexión con el crédito propiamente dicho y que las organizaciones bancarias que a tales menesteres se dedican, son ahogadas por la función del servicio del Estado o se deslizan en precario. Bien está, pues, la determinación del ministro, cuando augura que todos los signos del crédito y sus instrumentos se van a refundir y se ha de formar un todo con los mismos para que tengan una organización destacada. Hay dos instrumentos, desde luego, que pueden ejercer sus funciones inmediatamente, y son el Crédito agrícola y los Pósitos, y sería insensato poner enfrente uno del otro, pues si aislados pueden hacer sus funciones económico - sociales con gran beneficio, cuánto más lo harán yendo al unísono, o por mejor decir, complementados.

Ahora bien, cabe preguntar si esa nueva estructuración del crédito al campo ha de ser con arreglo a una organización moderna y ajustada a las normas bancarias, o ha de ser una función privativa del Estado, y por consiguiente, sujeta al burocratismo, o lo que es lo mismo, al expediente ministerial, rémora, hasta ahora, en muchas ocasiones, para el desarrollo de la vida social y económica de los pueblos. Y no se vea en esto un atisbo de crítica para el funcionamiento público, sino que por la misma rigidez del mecanismo estatal, no se puede hacer la labor que un departamento cualquiera de una empresa determinada ni desarrollar las actividades que al amparo de él viven y crecen. Mi juicio sería que se le diera tal elasticidad al crédito agrícola, que fuera como un Banco controlado por el Estado, como el Hipotecario, el Crédito Local, el Crédito Industrial y el Exterior.

Asimismo, don Marcelino Domingo, ha hecho mención a la cooperación. Nada más esencial que la cooperación en el campo. Se puede decir que es el primer paso para hacer una economía dirigida en él y que también sería el mejor valladar para todo avance bolchevizante o socializante, de cualquier aspecto que fuese. Con la cooperación se reajusta una parcelación, una venta de productos y se la valoriza en lo que vale y la permite esperar el momento oportuno para la ganancia lícita. Buena prueba de ello nos la dan las diferentes organizaciones que tienen como base económico - social la cooperación.

Por lo que respecta a todo lo que se refiere a ordenamiento de la producción del corcho y del aceite, no hay que decir que nos parece acertadísima dicha ordenación y mucho más en lo que se refiere a la protección de dichos productos en el extranjero, no sólo por Tratados de comercio, sino también por la acción categórica de los Agregados comerciales, proporcionando datos y ahondando en las necesidades del mercado de la nación donde residen. Todo lo que sea una acción intensiva y periódica, lo conceptuamos como una protección decidida de nuestra producción agrícola típica como es la del aceite, y de una producción como la corchera que nos coloca en el primer plano de la capacidad mundial del corcho, y los arbitrios del mismo. Ahora bien, hay que imponer a las entidades, a tal menester, una orientación definitiva y no hacer como ahora, que ellas son las que marcan el camino, muchas veces en pugna con el beneficio del país.

MANUEL DE LA PARRA

(Prohibida la reproducción).

COHETES Y RUEDAS DE FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas en los pueblos. PABLO GARCIA, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

-a-

SUBASTA EXTRAJUDICIAL. — El día 25 del corriente mes, a la una de la tarde, en la notaría del doctor Prada, Rúa, número 46, se vende en subasta extrajudicial, la casa de la calle de Pedro Cojos, números 11 y 13, sita en esta ciudad. El pliego de condiciones se halla en la referida Notaría.

SE VENDE automóvil torpedo, diez caballos, seminuevo, marca francesa. Para informes, Pozo Amarillo, número 7. Almacén.

8-a-1

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
SALAMANCA y GUIJUELO
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

El mejor servicio de óptica de Salamanca
Hijo de Esperanza González
Doctor Riesco, 28
Gemelos ZEISS

MUEBLES, CAMAS BRONCE, LO MEJOR, MAS BARATO
CASA VIUDA H. GOMEZ
Doctor Riesco, 58, triplicado